Domingo 28 y Lunes 29 de Setiembre de 1873. BUENOS AIRES Año I Núm 35

Suscricion mensual.................... 25 $
Número suelto............................ 1 "

EL ARJENTINO

Avisos hasta las 3 de la tarde

PUBLICACIONES DE INTERÉS PUBLICO GRATIS

ADMINISTRACION Y REDACCION CALLE PIEDAD N.° 117.

REDACTOR EN JEFE--DON JOSÉ MANUEL ESTRADA

Diario de la tarde

IMPORTANTE

A los agentes de la campaña y provincias á quienes hayamos mandado circulares de ofrecimiento y números de nuestro diario, les suplicamos nos contesten á la mayor brevedad.

LA ADMINISTRACION.

CANDIDATURA

DEL CIUDADANO

DON MANUEL QUINTANA

PARA LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Comité Nacional en Buenos Aires

Presidente —D. Apolinario Benitez.
Vice-Presidente 1° —Dr. Mateo J. Luque.
Vice-Presidente 2° —D. José M. Estrada.
Tesorero —Dr. Joaquin Granel.
Secretarios —Dr. Bernardo Solveira. Dr. Santiago M. Bengolea.

VOCALES—D. José Manuel Moreno, Cecilio de Iturriaga, Juan Antonio Areco, Coronel J. F. Cetz, Jacinto Corvalan, Dr. Federico Igarzabal, Dr. Eusebio Ocampo, Eulojio Enciso, Dr. Abel Ortiz, Dr. Feliz Pineda, Mariano Cabral, Cledomiro Gallardo, Dr. Juan Monguillot, Martin Fragueiro, Dr. Luis M. Sarmiento, Manuel J. Mantilla.

Comité Provincial de Buenos Aires

Presidente —D. José Pacheco.
Vice-Presidente 1° —D. Tulio Mendez.
Vice-Presidente 2° —Dr. Honorio Martel.
Tesorero —Dr. Justiniano Caminos.
Secretarios —Dr. Angel Casares, D. Juan Migoni.

VOCALES—Dr. Máximo Covache, Dr. Mariano J. de Beascochea, Alejandro de Iturriaga, Bartolomé Viale, Dr. José D. Boneo, Juan F. Tarragona, Santiago Bengolea, Juan Carranza, Dr. Paulino Llambi Campbell, Francisco Berdier, Dr. Manuel Pineda, Ernesto Bunge, Rodolfo Bullrich, Miguel Calderon, Isidro Meyer, Benito Granel, Alberto Diana, Manuel Llames Oliver, Aurelio Espínola, José María de las Carreras, Manuel Saenz Rosas, Marcelino Suarez, Andres Bas, Cárlos Fajardo, Lorenzo Doyhenard, Felipe S. Rodriguez, José María Delgado, José María Roca, Exequiel Gomez, Emilio Miliavaca, Lauro Cabral (hijo,) Alberto Arriola, Enrique Rodriguez, Feliz Iturriaga, Faustino Miñones, Juan M. Cognoni, Raimundo Munita, Cárlos María de Larrazabal, José A. Valle, Pedro de Elia, Manuel Medrano, Cárlos E. Garcia, Fortunato Martinez, Meliton Espinosa.

Comision Directiva del Comité Provincial

Presidente —José Pacheco.
Tesorero —Dr. Justiniano Caminos
Secretarios —D. Angel E. Casares, Juan C. Migoni.

VOCALES—Marcelino Suarez, Ernesto Bunge, Pedro de Elia, Feliz de Iturriaga Santiago Bengolea.

Esta comision se reune todos los Lúnes y Viérnes á las 7 1/2 de la noche en la calle de Maipú No. 99

VARIEDADES

EL SOLDADO

OBRA PÓSTUMA

DE LA SEÑORA JOSEFA ACEVEDO DE GOMEZ

(Continuacion)

—Buenas tardes, hermana, dijo el jóven.

—Buenas tardes, contestó Paulina, con voz balbuciente y con los ojos arrasados en lágrimas.

Entónces Adriano cruzó los brazos y se paró frente á ella á contemplarla con asombro y compasion. Ya no era aquella jóven robusta, ájil y alegre cuyas rosadas mejillas ostentaban el contento, la juventud y la frescura. Pálida, flaca, estenuada y abatida por el hambre y los pesares, no era siquiera una sombra de la graciosa cantora que tanto divertia á Adriano.

—Hermana, la dijo por fin, ¿cómo has podido enflaquecerte tanto en trece dias que hace que no te veia?

—Es que ya hace nueve que se llevaron á Luis, contestó Paulina.

Este nombre y este recuerdo los hicieron llorar á ambos, pero Adriano para distraer su pena llamó á los niños. Estos tambien estaban flacos, porque el pesar habia hecho descuidada á su madre, pero permanecian alegres porque el feliz privilegio de la infancia es no tener la prevision del infortunio. Vinieron corriendo y recibieron alegres los cariños de su tio y algunas golosinas que el pobre arriero les habia traido. Despues de un rato el jóven preguntó á su cuñada qué pensaba hacer, y esta le dijo:

—Nada, Adriano, estoy tan enferma que no puedo moverme, y no tengo alientos ni para desyerbar las cebollas, mucho ménos para sacarlas al mercado. Si tú me acompañas unos dias, tal vez recobraré mi salud y entónces iré donde tu madre á rogarle que reciba á Miguelito y á Luisito miéntras yo voy á buscar á su padre y á llevarle su muda de ropa, porque el pobre cayó en manos de los soldados con lo mas viejo que tenia y ya estará de dar lástima. Puesto que lo trabajó que lo disfrute. Si no lo encuentro ó tengo esperanzas de que salga del cuartel, volveré a esperar mi parto en mi rancho, donde quizá querrá acompañarme Lucía y despues viviré aquí con mis hijos hasta que mi Dios se acuerde de mí, porque no tengo otra cosa qué hacer. Si no fuera por los anjelitos, yo me iria detras de la tropa hasta ver el fin que tiene Luis. Pero es necesario permanecer aquí y talvez pereceremos de hambre y miseria porque ¿quién trabajará para nosotros?

—Nó, hermana, le contestó el arriero enternecido, Dios no le falta á nadie, y yo trabajaré tambien para cuidar de los hijos de mi hermano.

—Pero vendrán los soldados y te llevarán como á él, y entónces....

—Nó, Paulina, no debemos esperar lo peor, Dios es misericordioso.

—Es verdad, dijo Paulina llorando, pero desde que Luis me falta he perdido el ánimo y la esperanza.

—Eso es malo, replicó el jóven. Ten paciencia, hermana, y no salgas de aquí. Nuestro cura dice Dios nos manda la calamidad para probarnos, pero que jamas nos abandona. Yo me empeñaré con nuestra madre para que desde mañana te mande á Lucía; te dejaré algo para que compres lo necesario y me voi á buscar á mi hermano y á enviártelo porque creo tener un medio seguro para hacerlo salir del cuartel. Mas, sino lo logro, vendré á cuidar de los niños.

—Dios te lo pagará, respondió la triste mujer dando un profundo suspiro, porque en verdad, sin tí no se lo que habria yo hecho, pues solo pensaba en alentarme para ir á buscar á mi pobre Luis. Cuántas necesidades estará pasando!

—No pensemos en eso, interrumpió Adriano, sino en que con la ayuda de Dios y de Nuestra Señora, pronto ha de volver mi hermano.

En medio de estas conversaciones hicieron su cena y acostaron á los chiquitos. Rezaron juntos, porque las familias de aquel vecindario eran piadosas á causa de las enseñanzas y consejos de su relijioso y honrado párroco, que jamas dejaba morir en sus corazones el amor, el temor y la confianza en el padre celestial. Despues de terminadas sus fervientes oraciones, Paulina y su hermano durmieron en paz y con diversas esperanzas, y al rayar el dia Adriano se despidió de su cuñada y se fué llevándose consigo al Azabache.

III

Tres dias despues de las escenas que acabamos de pintar, un ordenanza avisaba en el cuartel jeneral al coronel Salon, que un hombre de campo le buscaba con urjencia.

—Que entre, dijo el coronel.

Adriano se presentó y saludó respetuosamente al jefe, con el cual se entabló al punto el diálogo siguiente:

—Buenos dias, amigo, qué se ofrece?

—Yo venia á hacer una súplica á mi coronel.

—Cuál es?

—Sé que se está reclutando jente y que mi hermano está en el cuartel.

—Quieres acompañarlo? Bien, muchacho, serás un buen soldado.

—Nó, mi coronel, yo no quiero acompañar á mi herma[illegible] á su casa porque tiene una mujercita que lo quiere mucho y está esperando parto, y dos anjelitos que se moririan de hambre si él no va á trabajar para mantenerlos.

—Querias, pues, la licencia absoluta de su hermano?

—Sí, mi coronel.

—I cómo se llama tu hermano?

—Luis Molina, un criado de su merced.

—Y un buen soldado de la República, añadió el Coronel; pero no es posible darle su licencia. Mira, amigo, tu hermano es el mejor muchacho que hay en el cuartel. Subordinado, activo, vijilante, callado, sufrido y, en una palabra, el modelo que pongo siempre delante de todos los reclutas. Solo nos falta saber si es valiente para decir que tiene todas las cualidades de un escelente soldado.

—Sí, es valiente, dijo Adriano, complacido y orgulloso al oir el elojio de su querido Luis.

—Pues bien, continuó Solon, motivo de mas para no darle su licencia. Si él se va, todos los reclutas se creerán con igual derecho para solicitar que se les deje partir.

—Pero, mi coronel, yo creo que se podria admitir un reemplazo y entónces no estaria mi cuñada viuda y sus hijos huérfanos.

—Es verdad que se puede licenciar al soldado que presenta un reemplazo; pero no es fácil reemplazar á Molina.

—Es que yo mismo me ofrezco en su lugar, y puedo asegurar á mi coronel que mi hermano y yo nos parecemos mucho, aunque debo confesar que él es mejor que yo.

Salon que era bondadoso y sensible, se sonrió al oir esto, y miró con atencion á Adriano.

—Y tú amas la carrera militar? le preguntó.

—Nó, señor; pero mi hermano es padre de familia y yo nó; y puesto que no se le puede licenciar sin reemplazo, prefiero quedarme de soldado y que él vaya á consolar á Paulina y cuidar de sus hijos. Si mi Coronel viera el estado en que está esa muchacha, admitiria al punto mi proposicion.

—Eres un escelente hermano, dijo Salon. Quédate, pues, con nosotros y que se vaya Luis; pero esto es si él consiente; pues en caso contrario yo no querria perder un soldado ya disciplinado é instruido ens su deberes.

Adriano meditó un poco, pues temia que su hermano no admitiese su sacrificio; pero al fin, seguro de poder persuadirlo, convino con lo que el coronel queria. Trasmitida la órden del jefe fué introducido Adriano á un cuarto donde debia venir Luis para que los dos conferenciasen en libertad. A pocos momentos entró el nuevo soldado que estaba muy léjos de pensar que iba á ver al campañero y amigo de su infancia y de su juventud. Al conocerlo voló á sus brazos; pero Azabache mas lijero, se interpuso entre los dos, levantando las manos sobre el pecho de Luis y haciendo tales y tan bulliciosas demostraciones, que en vano procuraban separarlo los dos hermanos. Fué necesario dejar desahogar su alegría al noble y fiel animal correspondiendo sus caricias.

Calmado el perro á quien Adriano no tenia atado al rejo de su arreador, los dos hermanos se dieron mil abrazos y lloraron de contento al verse reunidos. Luis preguntó con inquietud por Paulina y sus hijos, por sus padres y hermanas y sucesivamente por su cura, Andrea y todos los conocidos de su pueblo. Luego que su primera curiosidad estuvo satisfecha, quiso saber qué negocio habia llevado á Adriano al cuartel.

—Yo he venido á solicitar tu licencia absoluta, y como no quieren darla sin condicion, vengo á reemplazarte para que puedas volver á tu casa.

—A reemplazarme? replicó Luis enternecido. Crees tú que yo consienta en salir libre dejándote enganchado? Nó, Adriano, esto es imposible.

—Pero Luis, recuerda que tú tienes mujer é hijos que mantener, y que yo soy soltero.

—Tú tienes otros deberes no ménos sagrados, contestó el soldado. Si tú entras en el ejército ¿quién mantendrá á nuestros padres, á Lucía, á Magdalena y Anita? Sin ser casado tienes mas familia que yo.

—Nó, hermano, replicó Adriano. Nuestros padres todavia trabajan, y nuestras hermanitas ya empiezan á ayudarles, como que Magdalena acaba de concertarse con la madre del señor Cura. La familia está acostumbrada á mis ausencias frecuentes, y no estrañará tanto como tu pobre mujer. Por otra parte, el corazon me dice que he de hacer carrera por la milicia.

Luis se encojió de hombros y dijo: carrera! no sabes tú lo que es la suerte del soldado. Mata á sus prójimos por obedecer la voz de sus jefes, sin odios, sin agravios que vengar, sin ventajas que esperar. Sufre hambre, frio, calor, fatigas, y desnudez, y ayuda á ganar batallas, para que se dé nombre y gloria á los que mandaron, tal vez desde léjos el dia del combate, y luego ni su nombre se menciona en el parte. Si un jefe muere, se hacen honores á su memoria, se le da pension á su [illegible] de artículos en que se recuerdan sus hechos con entusiasmo y gratitud; y si muere un soldado, ni lo sabe siquiera su miserable y triste familia, porque, ¿quién se lo diria? Se le abandona á los buitres y los perros hambrientos, ó á lo mas se le sepulta, tal vez sin que haya acabado de espirar, en una fosa comun con sus desgraciados compañeros; y su viuda y sus hijos mueren de necesidad ó piden limosna á la puerta del Jeneral, del Coronel, del capitan cuyas charreteras ayudó á ganar el oscuro soldado, á costa de su vida. La carrera de un soldado, Adriano es trabajos y penalidades durante su existencia; olvido y miseria para su familia despues de su muerte.

Adriano estaba asombrado al oir á Luis espresarse de esta manera y al ver su aire sombrio, severo y convencido. Pero este continuó.

—Mucho he aprendido en un mes, mi querido hermano. El Sargento Anguiano que nos lee las ordenanzas todas las noches, nos cuenta y nos esplica cosas que espantan, y de que yo no tenia idea. ¡Cuántos crímenes cometen los poderosos y grandes de la tierra, cuyos nombres son desconocidos en nuestras chozas! ¿Sabes tú lo que es saqueo, lo que es merodear, lo que es sorprender una avanzada, tomar por asalto una plaza, hacer la guerra á muerte, diezmar un batallon ó un rejimiento? Mira, Adriano, no hay crímen que no esté comprendido en estos hechos, y los pobres soldados somos los instrumentos ó víctimas de estas marciales atrocidades, siendo el honor y el provecho para los gefes y señores; á lo ménos, esto es lo que nos dice Anguiano todas las noches refiriéndonos ejemplos que horrorizan. Y el soldado envidiado, el feliz entre sus camaradas, es el elejido para asistente de un gefe. ¡Qué oficio este mi querido Adriano! Un servilismo absoluto, una complicidad criminal, la impunidad de los delitos, es lo que dá este título ordinariamente. Y en cambio se venden el alma y la conciencia, se adquieren enemigos, se pasan vigilias por favorecer maldades, y el miserable que á esto se sujeta, participa de los odios y maldiciones á que se hace acreedor su amo, sin gozar de sus honores, ventajas y placeres. Anguiano ha sido asistente de un General y refiriéndonos las aventuras personales de este, se avergüenza de haber prestado apoyo al desenfreno y al libertinaje. Nó, tú no serás soldado jamas. Se levanta el corazon contra esta profesion sangrienta, y yo no quiero verte jamas perteneciendo á una partida de cazadores de hombres, ni haciendo parte de la escolta que ha de quitar la vida á un semejante nuestro. ¡Matar contra nuestra voluntad, y porque otro lo ordena! ¡A! esto es duro.

El hacha, el fusil, la espada y la cuerda son instrumentos impasibles que se emplean para destruir la especie humana; pero ¡emplear á los hombres y obligarlos á esterminar tal vez á los que aman! Nó, te lo repito, tù no serás nunca soldado.

El jóven arriero suspiró al oir todo esto, pero dijo:

—Lo que me dices, Luis, es atroz y verdadero. Pero si uno de nosotros habia de seguir esta carrera, vale mas que sea yo que soy soltero. Estoy resuelto, hermano, sea como fuere yo siento plaza por tal de que tú salgas.

—Nunca saldré si ha de ser á costa tuya.

—Pues bien, dijo Adriano con resolucion, piénsalo; pero has de saber, en primer lugar, que si no sales, yo tambien me quedo, y entónces en vez de uno serán dos los apoyos perdidos para nuestras familias; y en segundo, que tu mujer se muere si no vuelves, y que si ahora está con vida la debe á la esperanza que le di de que pronto estarias allá.

Luis conocia el carácter firme y resuelto de su hermano y dió un triste suspiro al oir esta protesta. Despues se paseó un rato por el cuarto, reflexionó profundamente, y parándose delante del banco en que su hermano estaba sentado, le tomó la mano con afecto y le dijo:

—Bien está, Adriano, me voy y te quedas, pero cumple bien con tu deber, ménos en esto de matar al prójimo. Cuando se ofrezca tirar dirije alta la puntería, bastantes hombres hay que quieren acertar y aciertan. Yo habia jurado en mi corazon ser honrado y esperar la muerte con valor, pero no apuntar jamas al pecho de mis semejantes porque no quiero que por mi causa haya viudas y huérfanos en el mundo. Si tú haces el mismo juramento, Adriano, acepto tu jeneroso sacrificio y en retribucion te ofrezco las oraciones diarias que dirijiré al cielo por ti en union de mi buena Paulina y mis inocentes hijos.

Adriano juró al punto que jamas haria por matar á nadie y volvió contento donde el coronel.

—¿Y bien, preguntó este al verlo, qué dice Molina?

—Que se va donde su muger, puesto que me quedo yo en su lugar.

—Está corriente; espero que serás un perfecto reemplazo de tu hermano y que hallarás honra y gloria en la carrera de las armas en premio de tu amor fraternal, que me parece inimitable. En este concepto, vete á pasar el rato con él y esta tarde puedes volver por la licencia.

Adriano obedeció, y por la tarde se presentó en el [illegible] recibió un pliego que contenia la licencia de Luis, y un oficial subalterno escribió su filiacion. Los dos hermanos se despidieron con ternura y pesar, y Luis suplicó al sargento Anguiano que tratase á su reemplazo como lo habia tratado á él. Antes de darle el último abrazo, le dijo:

—No olvides tu juramento: que no vaya una bala dirijida por tí á sepultarse en el corazon de un hombre. Muchas veces una sola bala mata una familia entera. Yo quisiera, añadió, dejarte mi perro; pero el favorito de Paulina es quien debe anunciarla mi regreso.

Azabache, partió, pues, con su amo, que se alejó con prontitud de la ciudad, por que el amor de su muger y de sus hijos le hacia presajiar los mas dulces momentos á su llegada, y por que la vista de Adriano lo hacia vacilar en su resolucion.

IV.

Fácil fué para Adriano acostumbrarse á la vida de cuartel y aprender los ejercicios militares. Anguiano era siempre su instructor y procuraba inculcar á los soldados el amor del deber, sin dejar de menospreciar una carrera que le parecia penosa y cruel y solamente provechosa para los gefes. El no habia mirado sino el lado malo de la milicia, habia presenciado muchas catástrofes sangrientas, habia conocido muchos centenares de familias destituidas de todo amparo á causa de la guerra y habia servido de asistente á un Jeneral corrompido, inmoral y sanguinario. Las impresiones que habia recibido en la guerra de Venezuela habian sido terribles y profundas, sin que nada viniese á neutralizarlas porque el amor de la patria y el entusiasmo por la gloria penetran rara vez en la desnuda choza del pobre. Tenia recuerdos atroces gravados en su memoria, y hablaba con elocuencia y con la mas penetrante conviccion. Adriano lo escuchaba con atencion y concebia un horror invencible hácia esta profesion en que se arriesga la vida y se da la muerte por deber y por honor.

Un mes habia pasado en el cuartel y ya fué necesario salir á campaña. No referiremos sus trabajos, ni las veces q' se encontró frente del enemigo, porque seria una larga relacion que nos apartaria del fin principal de esta historia. Baste decir que su coronel era ya Jeneral de brigada y que Adriano podria ser considerado como un verdadero veterano apesar del cuidado que habia tenido en no apuntar jamas al blanco. Salvo esta informalidad premeditada, pedia considerársele como uno de los mejores soldados de Colombia. En una de tantas marchas llegaron á cierto lugar de la provincia de Popayan donde se hizo alto para racionar la tropa y esperar un cuerpo que debia salir de Antioquia. Allí el descanso de las fatigas militares y el horror á una carrera tan opuesta á sus gustos, inspiraron á Adriano el deseo de desertar.

Empezaba á hacérsele insoportable la estrecha subordinacion del soldado cuando la comparaba a su libre y feliz vida de arriero y los terrores que causaba en las aldeas y caserio la aproximacion de su batallon, le recordaban la alegría y cordialidad con q' era recibido en todas las posada y ventas del tránsito cuando conducia partidas de mulas cargadas de sal, mantas y lienzos del pais ó el equipaje de alguna familia viajera. Estas memorias y el deseo de la libertad se presentaban sin cesar á su imajinacion y á su corazon, á tiempo que llegó el cuerpo que se esperaba de la provincia de Antioquia. Al dia siguiente un oficial se presentó á la puerta del cuartel y pidió la escolta de uso para hacer ejecutar á un desertor. Todos los circunstantes se miraron con sorpresa tratando de adivinar quien seria el culpable, cuando el oficil añadió:

(Continuará)

INTERIOR

Tucuman—Setiembre 12.

„La Razon„ no hace sino trabajar arduamente en pró de la candidatura Avellaneda haciendo á este aparecer como el único orador, el único lejislador. en fin el sabio mas completo de la República Arjentina.

Por lo demas el lenguaje de su crónica es bastante chabacano, propio mas bien de mineros que de individuos de mediana educacion.

Uno de sus términos favoritos, tratándose de enemigos políticos ó de individuos que no son de su simpatía es el de *tonto* que á cada paso emplea para discutir cualquier asunto advirtiéndose que léjos de dilucidar alguna cuestion no hace sino insultar al que le provoca al debate.

Deseariamos al cólega un poquito de mas cultura.

—Hé aquí algunos documentos relativos al movimiento de insubordinacion de los alumnos del Colegio Nacional de esta ciudad.

«Colejio Nacional de Tucuman, Setiembre 11 de 1873.

Habiendo cesado el estado anormal y restablecidose el órden del establecimiento:

1° Declárase la apertura inmediata de las clases de los estudios preparatorios. [illegible] mañana en su aula respectiva, á [illegible] de sus profesores las órdenes correspondientes y dar las lecciones que hoy les han señalado.

3° Dánse las mas espresivas gracias á los padres de familia por la eficaz cooperacion que al rector han prestado, en la dura prueba porque acaba de pasar el colejio.

4° Pídase la publicacion por la prensa de esta resolucion, comuníque á los alumnos en lista general, y registrese en el archivo del C. N.

José Ignacio Araoz.
Rector Delegado.

Colejio Nacional de Tucuman, Setiembre 9 de 1873.

El Rector Delegado.
CONSIDERANDO:

1° Que los estudiantes de 1° y 2° año de Derecho, al mismo tiempo que los estudiantes de Estudios preparatorios querian subvertir el órden del Establecimiento, ellos por el contrario se presentaron como un solo hombre en defensa del principio de autoridad.

2° Que es necesario premiar esta honorable conducta, para estímulo de los unos y justa recompensa de los otros, para que la conducta de los estudiantes de Derecho sea un hermoso antecedente que sirva de norma perpétuamente y para siempre.

ACUERDA.—

1° Se saque en fotografia tres cuadros de los estudiantes de Derecho, para ser colocados en los salones del Colejio Nacional.

2°. Pídase la publicacion por la prensa de esta resolucion, y regístrese en el archivo del Colejio Nacionol.

José Ygnacion Araoz.
Rector Delegado.

El Vice-Rector enejercicio del Rectorado —Colejio Nacional, Setiembre 11 de 1873.

CONSIDERANDO:—

1°. Que el Señor Rector Propietario Dn. José Posse está dispuesto á conceder amnistia general á todos los jóvenes expulsados, sin escepcion alguna, siempre que yo esté conforme con esta idea, segun me acaba de comunicar el Sr. D. José Maria del Campo, enviado con este objeto por el Rector en mision especial—que los jóvenes expulsados se presenten, acompañados de sus padres ó á poderados respectivos, á manifestar su sumision al órden y disciplina del Establecimiento.

2° Que el Sr. Rector se enaltece con este acto de magnanimidad, mucho mas tratándose de jóvenes cuya mayor parte son, una vez entrando en el buen camino, una gran esperanza de la patria.

3° Que se debe tener presente la edad y otras circunstancias atenuantes de los hechos, agregándose á esto la razon principal de que me consta—por personas fidedignas—que los jóvenes estan pesarosos de cualquier falta que hayan intentado cometer.—

POR ESTO:

1° Concédese perdon general á los jóvenes explusados, con las condiciones acordadas por el Sr. Rector, como se expresa en el primer considerando.

2° Pídase la publicacion por la prensa de esta resolucion—comuníquese á los alumnos en lista general, y regístrese en el archivo del Colejio Nacional.

José Ignacio Araoz.

San Luis—Fechas hasta el 21.

«El Telégrafo» del 4 del corriente registra en sus editoriales un sensato artículo por el que destruye todos los cargos que contra el gobierno de la Provincia hace el partido de la oposicion, que se denomina de Pelucones representado por el diario la «Independencia.» probandole hasta la evidencia, que todos los hombres que han subido á la primera majistratura de la provincia de ese partido han sido demasiado ineptos en razon de no haber prestado ningun beneficio al pais durante sus periodos gubernamentales.

—Escribe otro articulo sobre los malos manejos de la sucursal del Banco de Mendoza en esa ciudad que al decir del cólega parece que en él solo se sirve á los correlijionarios politicos de su jerente.

Acusa el proceder de este establecimiento que solo cuando le dá la gana y con el descuento que se le antoja convierte los billetes que de la casa central se le presentan.

—Al decir del cólega los lejisladores de San Luis se han convertido con el mayor descaro en especuladores de tierras fiscales; pues habiéndose presentado una propuesta para la compra de una parte de ellas, uno de los diputados, D. Nicanor Fernandez pidió que se le prestara con el objeto de llevarla á su casa y en ella estudiarla, lo que se le concedió. Bien, cuando tuvo lugar la siguiente sesion se presenta este diputado con la solicitud con mas otra formulada en los mismos términos que la que llevó para estudiar, firmada por el socio comercial del Diputado en la que *pujaba*, como dice el cólega, subiendo la *postura* del primer solicitante.

Como era de esperarse, dice el «Telégrafo» dicha propuesta fué devuelta fundándose en que no venia por conducto correspondiente.

—«La Independencia» se ocupa en pró de la *mensajcomania* del Sr. presidente, de ensalzar á su candidato para gobernador y de insultar al otro candidato lo mismo que á los que le defienden.

—El diputado D. Nicanor Fernandez ha [illegible] al periódico el «Telégrafo» por que tan descabelladamente presentó en persona á la cámara de diputados, sobre tierras públicas, mejorando las propuestas hechas por el Sr. Alberdi.

OTRA ACUSACION—Don Manuel Alberdi se ha presentado al Juez del Crimen acusando por calumnias al periódico la «Independencia.»

Mendoza—No cabe en su pellejo nuestro anciano cólega el «Constitucional» por haber enterado mayoria en la cámara su candidato.

Al verle tan alegre cualquiera diria que se le han ido cuatro canas al viento.

—«El Arjentino» del 12 del corriente en un brillante artículo demuestra las falsedades del telégrama del Gobernador Villanueva al Presidente Sarmiento en que le asegura que las elecciones que se practicaron en esa provincia fueron en el mayor órden, lo mismo que la contestacion del Presidente á Villanueva.

—Se han presentado varios ciudadanos al Juez del Crimen entre ellos el respetable Sr. D. Lizandro Moyano vecino del Departamento de Maypú interponiendo querella criminal contra el Subdelegado de este Departamento D. Juan Francisco Guevara y contra el comandante de Guardias nacionales tambien de este Departamento, D. Rufino Ortega, por haber estos señores, con rewolver en mano y seguidos de un número de fuerza armada, violado el domicilio del querellante Sr. Moyano, introduciéndose en él sin ni aun respetar á la familia que llena de pavor como es consiguiente huyó precipitadamente, causando el susto una enfermedad peligrosa á una señorita de las hijas, enfermedad que tal vez tenga graves consecuencias, injuriándo tanto al dueño de casa como á varios de sus amigos que se hallaban reunidos, sin duda con el objeto de exasperarlos y hallar un pretesto, dice el litigante, para asesinarlos y desvastar su casa.

ALTO AHÍ, QUIEN VIVE!—Cuanta vez hemos pasado por le Peniencia ó la Policía, aunque haya sido á las nueve de la noche, con plena luna y sin mas que nuestra pobre individualidad, hemos recibido este desagradable interrogatorio de los centinelas.

¿Se teme acaso, que un hombre solo pueda tomarse un cuartel?

Y para que el ridículo llegase á su colmo, mas de una vez se nos mandó hacer alto, viniendo en seguida un rondin á reconocernos como si bajo los faldones de la levita pudieramos ocultarnos una bateria prusiana.

—Se ha sometido, á peticion de los Sres. E. Blanco y compañia, á la deliberacion de la Cámara lejislativa un proyecto de ley por el cual se concede á esta compañia, privilejio esclusivo por el término de cinco años para elaborar teja y baldoza francesa, obligándose el concesionario á entregar á beneficio de obras públicas en la forma y tiempo que le fuesen exijidos, diez mil ladrillos cada año durante el término del privilejio.

—Hasta el 16 seguia aún en arresto el Teniente Coronel Recabarren.

—En un suelto que dedica el Constitucional al aniversario de la independencia de Chile dice que en ese dia se hace un honor en saludar solamente á los chilenos sus correlijionarios, esceptuando de él á los que no tengan sus mismas ideas.

¡Qué ideas tan mezquinas las del cólega!

RASGO DE VANDALAGE— El lúnes 8, en momentos en que se encontraban reunidas las familias mas respectables en el Club Electoral, con motivo de un baile dado en celebracion del triunfo electoral obtenido y anunciado en miliares de boletines, se presentó á la puerta del salon un oficial al mando de veinte y cinco hombres movilizados, con la estraña pretension de sacar á la fuerza un hombre, que, segun él mismo decia se le habia escapado hácia adentro.

Negándosele el permiso por no llevar órden de autoridad competente, el oficial formó la tropa dando la voz de ¡CARGUEN!

Ante aquella demostracion hostil y brutal mas de cien personas formaron un cordon á tres varas de las bocas de los fusiles á fin de impedir que las balas, en el caso de darse la órden de FUEGO, fuesen á herir á las señoras que en ese instante estaban bien distantes de pensar el peligro que corrian.

Los soldados cargaron sus armas y esperaron.

Difícil fué convencer al oficial, que lo era un Alvarado, que no llevase su arbitrariedad hasta el crímen de hacer fuego contra una reunion de señoras, pero se obtuvo por fin que se presentase órden de autoridad competente, y que el hombre reclamado seria entregado.

Nos limitamos á denunciar el hecho pidiendo el castigo del que comandaba esa partida.

Hasta el viérnes estaba todavia impune el oficial autor de este atentado.

—No deja de ser interesante la siguiente anécdota por lo que la trascribimos para que se nocozca á fondo el mecanismo empleado por los ajentes del Gobierno elector de Mendoza:

LAS ELECCIONES DE GUAIMALLEN—Fueron dignas de los antecedentes con que se han distinguido los sabuesos de ese Departamento.

Como la mesa primaria pertenecia en su totalidad al Gobierno se adoptó, *némine descrepanti*, el partido de no recibir voto alguno de la oposicion. [illegible] siones se hizo el siguiente convenio entre uno y otro bando político, con el personal de la mesa electoral, elejida á gusto y sabor del gobierno; que la recepcion de votos se hiciera alternando un civitista despues de un gonzalizta.

La eleccion continuó en órden hasta las tres de la tarde, hora en que se agotó el número de sufragantes civitistas, entre los que fueron incluidos los soldados de Policía y hasta los movilizados.

El triunfo de la oposicion empezaba.

Quedaban dos cientos gonzalistas prontos á sufragar.

Se presentó uno á votar.

Votó.

Siguió otro:

El Presidente de la mesa se opuso diciendo:

—Le toca á un civitista.

—No queda ninguno, le respondieron todos, inclusive sus amigos.

—Entónces, dijo el Presidente, está terminada la votacion: si quieren que reciba votos contra mi lista, búsqueme civitistas.

—Todos los que ustedes tenian han sufragado:

—Pues, entónces hemos ganado. segun el convenio que ustedes mismos aceptaron.

Fué inútil cuanto reclamo se le hizo.

Pasó el tiempo y triunfó la *lógica política* del Presidente.

San Juan—«El Imparcial» no trae editoriales ni noticias de importancia.

La «Constitucion» trata de que se suspendan los ejercicios doctrinales de los Guardias Nacionales, en razon de aproximarse la época de las calificaciones, sobre todo de algunos departamentos de campaña en que los individuos tienen que recorrer largas distancias para no faltar á esta obligacion, ó que por lo ménos en estos lugares se haga hacer por medio de los capitanes de compañia respectivos á fin de ahorrar á estos pobres hombres el tener que trotarse algunas leguas.

—Se ocupa tambien de una circular que la Superintendencia de escuelas ha dirijí-

FOLLETIN 5

AVENTURAS

DE

TRES RUSOS Y TRES INGLESES

En el Africa Austral

POR

JULIO VERNE

cia, y multiplicado por este valor medio los trescientos sesenta grados que contiene la circunferencia, se obtenian nueve mil leguas como circunferencia de la tierra.

Pero se habrá visto tambien por las cifras expuestas por las medidas de diferentes arcos obtenidas en distintos puntos del globo no concordaban absolutamente entre ellas. Sin embargo, del medio de cincuenta y siete mil toesas tomadas como medida de un grado, se dedujo el valor del *metro*, es decir, la diez millonésima parte del cuadrante del meridiano terreste, que es 0. 513074, ó sea, tres piés, once líneas, doscientos noventa y seis milésimas de línea.

En realidad la cifra es algo inexacta. Nuevos cálculos, teniendo en cuenta el aplanamiento de la tierra en los polos, que es de 1 por 299'15 y no de 1 por 334 como al principio se admitió, dan, no diez millones de metros como medida del cuadrante del meridiano, sino diez millones ochocientos cincuenta y seis metros. Esta diferencia de ochocientos cincuenta y seis metros es poco apreciable en tamaña distancia; sin embargo, matemáticamente hablando, debe decirse que el metro tal como se ha aceptado, no representa exactamente la diez millonésima parte del cuadrante del meridiano terrestre, porque hay en esto un error, al ménos de cerca de dos diez milésimas de línea.

Determinado el metro, no fué aceptado sin embargo por todas las naciones civilizadas. Bélgica, España, el Piamonte, Grecia, Holanda, las antiguas colonias españolas, las repúblicas del Ecuador, de nueva Granada, de Costa Rica etc., lo admitieron casi inmediatamente; pero á pesar de la evidenete superioridad del sistema métrico sobre todos los sistemas, Inglaterra habia rehusado hasta ahora aceptarle.

Tal vez sin las complicaciones políticas que marcaron el final del siglo XVIII, la poblacion del Reino Unido hubiese aceptado el metro. Cuando la Asamblea Constituyente dió su decreto el 8 de Mayo de 1790, se invitó á los sabios ingleses de la Sociedad Real á unirse á los sabios franceses. Debia decidirse si se fundaria la medida del metro sobre la longitud del péndulo que bate el segundo sexagesimal ó si se tomaria por unidad una fraccion de uno de los círculos mayores terrestres. Pero los acontecimientos impidieron la reunion proyectada.

Hasta el año de 1854 no se decidió Inglaterra á aceptar esta medida; á pesar de comprender desde muy antiguo las ventajas del sistema métrico y de ver fundarse sociedades de sabios y de comerciantes para propagarlo,

Pero el Gobierno ingles quiso tener secreta esta resolucion hasta el momento en que nuevas operaciones geodésicas emprendidas por él, permitieran determinar el valor riguroso de un grado terrestre. Sin embargo, el Gobierno británico creyó deber entenderse en este asunto con el Gobierno ruso que se inclinaba á la adopcion del sistema métrico.

Eligióse, por lo tanto, entre los miembros mas distinguidos de las sociedades científicas, una comision compuesta de tres astrónomos ingleses y otros tres rusos. Ya sabemos que por Inglaterra fueron designados los señores coronel Everest, John Murray y Willian Emery y por Rusia los señores Mateo Strux, Nicolas Palander y Miguel Zorn.

Reunida en Lóndres esta comision internacional, decidió que primeramente se emprendiera la medicion de un arco del meridiano en el hemisferio austral. Hecho esto, se mediria otro arco de meridiano en el hemisferio boreal y del conjunto de estas dos operaciones, se deduciria un volor riguroso que satisfaria todas las condiciones del programa.

Quedaba que elegir entre las posesiones inglesas, situadas en el hemisferio austral la colonia del Cabo, Australia y Nueva Zelanda. Nueva Zelanda y Australia, situadas en los antipodas de Europa, obligaban á la comision científica á hacer un viaje muy largo. Por el contrario, la colonia del Cabo ofrecia ventajas reales: primera, estaba situada debajo del mismo meridiano que cierta regiones de la Rusia europea y despues de medir un arco de meridiano en el Africa austral, podria medirse otro arco del mismo meridiano en el imperio del Czar, manteniendo secreta la operacion; segunda, el viaje á las posesiones inglesas del Africa austral era relativamente corto; y tercera, los sabios ingleses y rusos encontrarian allí excelente ocasion para comprobar los trabajos del astrónomo frances Lacaille, operando en los mismo puntos que él, y verian si habia tenido razon para dar cincuenta y siete millas y treinta y siete toesas como medida de un grado de meridiano en el Cabo de Buena Esperanza.

Decidióse, pues, que se emprenderia en el Cabo la operacion geodésica. Los dos gobiernos aprobaron el acuerdo de la comision anglo-rusa. Abriéronse importantes créditos. Construyéronse por duplicado todos los instrumentos necesarios para la triangulacion y se invitó al astrónomo Willian Emery á hacer los prepativos de una exploracion al interior del Africa austral. La fragata *Augusta*, de la marina de guerra, recibió órden de trasladar á la desembocadura del rio Orange los miembros de la comision y su acompañamiento.

Conviene advertir tambien, que al lado de la cuestion científica habia otra de amor propio nacional que exaltaba á aquellos sabios reunidos en una obra comun. Tratábase en efecto de sobrepujar á Francia en sus apreciaciones numéricas y vencer en precision los trabajos de sus astrónomos mas ilustres, y esto en medio de un pais salvaje y casi desconocido. Asi, pues los miembros de la comision anglo-rusa estaban decididos á sacrificarlo todo, hasta la propia vida, por obtener favorable resultado para la ciencia y al mismo tiempo glorioso para su país.

Por estas razones, en los últimos dias del mes de Enero de 1854, el astrónomo William Emery se encontraba en las cataratas de Morgheda, en las orillas del rio Orange.

CAPÍTULO V

Un caserio hotentote

El viaje por el curso superior del rio se realizó rápidamente. El tiempo no tardó en hacerse lluvioso; pero los pasajeros cómodamente instalados en la cámara de la chalupa, nada tuvieron que sufrir de las torrenciales lluvias tan comunes en aquella estacion. El *Queen and Tzar* vogaba rápidamente. No encontraba rapidas ni bajos y la corriente no era bastante fuerte para aminorar su marcha.

Las riveras del Orange continuaban ofreciendo delicioso aspecto. Sucedíanse en ellas bosques de diferentes árboles, habitando las frondosas copas todo un mundo de aves. Aquí y allá se agrupaban árboles pertenecientes á la familia de las *proteáceas*, especialmente los *wagenboom*, de rojizo tronco, que producia singular contraste con sus hojas de color azul intenso y sus grandes flores amarillo-pálidas: tambien se veia el *zwartebast*, árbol de corteza negra y *karrees* de oscuro y persistente follaje. Algunos tallares se extendian muchas millas mas allá de las riberas y por todas partes abundaban los sauces llorones. En algunos puntos veianse espacios descubiertos; praderas cubiertas de innumerables coloquintas entrecortadas por *matas de azúcar* formadas de proteas meliferas de las que escapaban bandadas de pajarillos de melodioso canto, que los colonos del Cabo llaman *suikervogels*.

El mundo volátil ofrecia variadas muestras. El bushman las hacia observar á sir Jonh Murray, gran aficionado á la caza de pluma y de pelo. Entre el cazador ingles y Mokum se habia establecido cierta intimidad, habiendo regalado Murray al bushman, cumpliendo la promesa del coronel Everest un excelente rifle de largo alcance del sistema Pauly. Inútil es describir la satisfaccion del bushman al verse dueño de aquella magnífica arma.

Los dos cazadores se comprendian perfectamente. Ademas de distinguido sabio, Murray pasaba por uno de los mejores *foxhunter* de la vieja Caledonia. Con interes y envidia escuchaba los relatos del bushman. Sus ojos se dilataban cuando el cazador le mostraba bajo los árboles algunos rumiantes salvajes; allá bandadas de quince ó veinte girafas; aquí búfalos de seis piés de altos, armada la cabeza con dos cuernos negros; mas lejos ariscos gnous de cola de caballo bandas de caamas, especie de gamos largos con ojos inflamados, cuyos cuernos presentan amenazador triángulo, y por todas partes, lo mismo en los espesos bosques que en las llanuras, las innumerables variedades de antilopes que pupulan en el Africa austral, la gamusa bastarda, el gemsbok, la gacela, el cabrito de los matorrales, el cabrito saltador, etc. ¿No era bastante para excitar los instintos de un cazador? y las cacerias de zorros en la baja Escocia ¿podian rivalizar con las azañas de un Cummins, de un Anderson ó de un Baldwin?

Conviene decir que los compañeros de sir Jhon Murray se conmovian mucho ménos al ver aquellas magníficas muestras de la fauna africana. William Emery observaba con atencion á sus cólegas y procuraba adivinarles bajo su frio aspecto. El coronel Everest y Mateo Strux, ambos de la misma edad próximamente, se mostraban igualmente reservados contenidos y formalistas. Hablaban con mesura lentitud, y cada mañana parecia que en su vida se habian visto hasta la víspera de la noche. No era posible esperar q' llegasen á intimar de ningun modo aquellos dos importantes personajes. Es verdad, q' dos tempanos juxtapuestos concluyen por adherirse, pero nunca dos sabios, cuando ambos ocupan elevada posicion en la ciencia.

Nicolas Palander, de cincuenta y cinco años de edad, era uno de esos hombres que nunca han sido jóvenes ni jamas serán viejos. El astrónomo de Helsingorfs, absorto constantemente en sus cálculos, podia ser una máquina admirablemente organizaba; pero máquina al fin, una especie de *contador universal*. Calculador de la comision anglo-rusa, aquel sabio no era otra cosa que uno de esos *prodigios* que hacen de memoria multiplicaciones de factores de cinco sifras, una especie de Mondeux quincuagenario.

Miguel Zorn, por su edad, por su temperamento entusiasta y su buen humor, se parecia mucho á Willian Emery. Sus amables cualidades no le impedian ser un astrónomo de gran mérito, gozando ya de precoz celebridad.

Los descubrimientos que habia hecho él mismo y los que se habian conseguido bajo su direccion en el Observatorio de Kiew, sobre la nebulosa de Andrómeda, habian tenido mucho eco en la Europa científica. A su incontestable mérito reunia suma modestia que le llevaba á anularse en toda ocasion.

William Emery y Miguel Zorn debian ser amigos. Les reunian iguales gustos y aspiraciones. Ordinariamente estaban los dos en conversacion. Entretanto se observaban friamente el coronel Everest y Mateo Strux. Palander extraia mentalmente raices cúbicas sin fijar su vista en el encantador panorama de las riberas y sir John Murray y el bushman formaban proyectos de hecatombes cinegéticas.

Ningun incidente ocurrió en aquel viaje por el curso superior del Orange. Algunas veces los peñascos de la ribera estrechaban el sinuoso lecho del rio y parecia que cerraban la salida. Otras veces algunos islotes cubiertos de vegetacion, podian hacer dudoso el rumbo sue debian seguir. Pero el bushman no valiciba y el *Queen and Tzar* elegia el camino favorable ó salia sin retraso del circulo de peñascos. El timonel no tuvo que arrepentirse ni una sola vez de haber seguido los consejos de Mokum.

do á las juntas de instruccion pública con el objeto de promover suscriciones populares para dotar de edificios mas cómodos á algunos establecimientos de educacion, ya edificando ó alquilando los que llenen las necesidades de dichos establecimientos.

El cólega encuentra muy prudente dicha circular porque ya que el gobierno nacional como el provincial, fomentan en cuanto les es posible el progreso de la educacion comun, es muy justo y necesario que así los ciudadanos como las juntas, procuren secundar los propósitos de la administracion y el espíritu irresistible de la época.

—Ha fallecido el Sr. Don Miguel Echegaray respetable vecino de esa ciudad.

DESTIERRO—Se nos ha asegurado por persona caracterizada que SSría. el Sr. Obispo trata de pedir el destierro del Presbítero D. Eduardo Ugarte, redactor de «El Imparcial»

Rioja—«La Situacion» del 14 satisface al público por no haber aparecido durante algunos dias, atribuyendo tal falta de cumplimiento á un complot fraguado entre los cajistas y algunas otras personas que con fines mas ó ménos honestos se interesan en matar esta publicacion, la única en esta ciudad.

—Es bastante triste que esta ciudad no pueda mantener un periódico!

NOMBRAMIENTO—D. Aurelio Galindez ha sido nombrado Jefe de Policia, en calidad de interino.

REVISTA COMERCIAL

POR STEAMER «EBRO.»

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1873.

Bolsa de Comercio

El movimiento de este centro comercial durante la quincena, ha sido muy animado. Se han efectuado importantes transacciones en Cédulas Hipotecarias, pues la especulacion se ha limitado á estos títulos, cuyos precios han tenido mucha fluctuacion pero que han cerrado firmes.

Los Fondos Públicos Nacionales puede decirse que han sido abandonados por completo, durante la quincena. Solo se han efectuado 3 transacciones las cuales han sido de muy poca importancia. Sin embargo los precios se sostienen.

Las acciones de Bancos y otras Empresas han tenido regular circulacion, notándose sobre todo entre ellas las del *Banco Nacional* las cuales han sido muy buscadas por los especuladores.

Para que nuestros lectores puedan ver la importancia que van adquiriendo las Cédulas Hipotecarias y las acciones del Banco Nacional publicamos á continuacion el resúmen de las operaciones efectuadas en el establecimiento durante la quincena.

Cédulas Hipotecarias—Vendidas serie A. 4.083.000 $.

Fondos Públicos Nacionales—11,309 $ pta.

Banco Nacional—1.535 acciones al 97 p%
530 « « 96 «

2,065 acciones

Banco Argentino—20 acciones al 5 p.% de premio.

Gas antiguo—37 acciones á 1500 $
5 « « 1400 «

42 acciones.

Van á continuacion los precios de los Fondos Públicos Nacionales de 6 p% de renta anual y 1 p% de amortizacion trimestral durante la quincena:

FECHAS	PRIMERO	MAS ALTO	MAS BAJO	ÚLTIMO
Setiembre 13	No hubo	ope'ciones	...	...
« 14	:	:	...	...
« 15	No hubo	ope'ciones	...	...
« 16	77 ¼	:	...	...
« 17	No hubo	ope'ciones	...	...
« 18	Idem	:	...	...
« 19	Idem	al	contado	...
« 20	Idem	ope'ciones	...	...
« 21	:	:	...	...
« 22	No hubo	al	contado	...
« 23	Idem	ope'ciones	...	...
« 24	:	:	...	...
« 25	No bubo	ope'ciones	...	...
« 26	Idem	:	...	...
« 27	Idem	:	...	...

Títulos y Acciones

Ultimos Precios

Fondos Nacionales—De 2 ½ p. % de amortizacion, nominal.
Id Puentes Caminos etc—nominal
Bonos Municipales—nominal
Cédulas Hipotecarias—serie A 85⅜ p. %
Ferro Carril del Sud—nominal
Ferro Carril Central—idem
Acciones del Gas 40 p. % de premio.
Id de la Bolsa—nominal.
Banco Nacional—96 p. %
Banco Argentino 5 p. % premio
Banco Italiano—Nominal.
Tramway Ciudad Bs As—100 p% de premio, comprador
Sociedad de propietarios para la Higiene—2 id id id.
Telégrafo Trasandino—Nominal.

Cambios—DESDE EL ÚLTIMO PAQUETE
Inglaterra—48 3¼ á 49 peniques por ps. fs.
Francia—5.21 á 5,23 francos id id id.
Amberes—5,21 á 5,22 id id id id.
Génova—5,22 á 5,23 id id id id.
Alemania—4,15 marcos id id id.
Suiza—Nominal, francos id id id.
España—A la par á 30 dias y 1 p% de descuento á 60 id.
Estados Unido—A la par.
Rio Janeiro—30,200 á 30,300.
Montevideo—1¼ á 1½ p % de premio.

Descuentos

Interes del dinero en plaza—1 1¼ y 1 1½ p. % mensual.

En el Banco de la Provincia, 9 p. % anual.

FLETES

PARA	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en pipas	Fardos	Por ciento.
Inglaterra de vela........	—	20 s.	25 27 6s.	45 s.	5 p.%
Id por vapor........	80 s.	40 s.	—	35 s.	10 «
Amberes id id	80 s.	40 s.	—	30 s.	10 «
Id de vela........	35 s.	45 á 47s.	25 s.	15 s.	5 «
Estados Unidos........	⅝ ct.	—	—	5 pf.	5 «
Havre por vapor los 100 kilos.	6 f.	4 f.	4 f.	30 f.	10 «
Id de vela........	5 f.	2 f.	3 f.	20 f.	10 «
Marsella id	5 f.	nominal	2 f.	15 f.	10 «
Id por vapor........	8 f.	Id	3 f.	25 f.	10 «
Burdeos id id	6 f.	Id	3 f.	35 f.	10 «
Id de vela........	5 f.	2 f.	3 f.	20 f.	10 «
Génova id id	nominal	—	—	—	10 «
Id por vapor frances	8 f.	—	4.50 f.	—	10 «
Habana........	nominal 5⅜ rftes. qq. de carne.				10 «
Brasil........	3⅜, 4⅜ y 8 rfts. á cargar en Par'du.				5 «

Mercado de Importacion

El movimiento que han tenido en estos últimos dias los artículos de importacion hace prever una favorable reaccion.

Los arribos con cargamentos generales fueron ménos importantes en la corriente quincena y si tenemos en cuenta los antecedentes por que pasó este mercado, debemos creer que en los próximos meses de Noviembre y Diciembre las entradas serán aún mas limitadas y la reaccion favorable se desplegará con toda su fuerza para la generalidad de los artículos.

La crisis monetaria que bajo la influencia de la abertura del Banco Nacional en los primeros dias de Octubre era ménos sensible, vuelve nuevamente á pesar sobre el mercado por haberse prorrogado la abertura á sus operaciones para los primeros dias de Noviembre, concurriendo en parte á esto los puntos negros de la politica.

El vino tinto catalan se mantuvo sin fuertes variaciones, no habiendo llegado en la quincena sino dos cargamentos con 945 pipas.—El aceite en latas dió lugar á fuertes operaciones, habiéndose presentado un especulador al principio de la semana, comprando todas las partidas que estaban en venta, dejando poca cantidad en primera mano, y con este motivo el artículo cierra firme y demandado.—El vino seco es de fácil venta y con poca existencia, como tambien el pimenton de que estamos absolutamente desprovistos, pudiendo obtener buenos precios.—

El papel estraza genoves siempre encalmado, con pocas ventas y nueva baja en los precios.—El estrazilla sin variacion desde nuestra última, pero tambien en calma.—El aceite en latas de la Rivier equeda mas sostenido despues de las noticias por *Ebro* y la especulacion hecha en la clase de España; aunque no se hayan efectuado ventas podemos calcular un aumento nominal de un 5 por 100 y los fuertes tenedores del artículo han retirado casi completamente los lotes que tenian en venta.—Los fideos no tuvieron variacion desde nuestra última, manteniéndose á los mismos precios.

En arroz Glacé no hemos tenido fuerte movimiento, y creemos dependerá de los tenedores de los 450 sacos por *Emanuele Risso* que pasó de Montevideo para esta, el establecer la posicion de este grano.—Vermouth y vino Asti siempre sostenidos.—Los azúcares refinados franceses que quedaron en calma casi toda la quincena, dieron lugar á alguna operacion en estos últimos dias, y la de Marsella que despues de la importante venta por *Tigre*, habian bajado, á pesos 69 volvió á tomar su precio con vista de mejora.

El vino Cette en pipas siempre en demanda por clase cargada de color que obtiene buen precio.—En bordalesas de la misma procedencia mas encalmado como tambien los de Burdeos [que se] encuentran en la misma posicion desfa[vorab]le en que los dejamos en nuestra última.—Los ajenjos, fósforos etc. sin fuertes operaciones.—En azúcar holandesa hemos tenido demanda bastante activa abordo, efectuándose algunas operaciones por *Batavia* y *Columbus* á rf. 16 y 1½ pretendiéndose actualmente precios mas altos.—La clase New York sin operaciones.—El arroz India dió tambien lugar á que se presentase un especulador que aplicó al cargamento por *Jeanne d'Arc* á precio que se guarda reservado cerrando el artículo mas firme.—El café Brasil tuvo nueva mejora en los precios con poca existencia, y los azúcares Pernambuco quedan en mejor posicion y demanda la buena clase.—Carbon y sal de Cádiz siempre encalmados, como tambien las tejas y baldosas refiriéndonos por los demas á nuestras detalladas notas de ventas en las respectivas secciones de los articulor de cada nacionalidad.

Artículos Franceses

Ajenjo—Sin entradas y sin ventas importantes, si esceptuamos el detalle mas activo por haber bajado sus precios.

Han pasado al consumo 1500 cjs. marcas *Silliman* y *N. Prat* la primera de 152 á 158 y la segunda de $ 147 á 145 dpdo.—Queda mas sostenido.

Azúcares—Vendido 750 bcas. de Paris á $ 66, 500 del Havre calidad seca á $ 67 y 320 idem húmeda á $ 64—El articulo queda sostenido.

De Marsella se han vendido:
1,200 b. por *Tigre* á $ 70.
500 id id *Savoie* id id 69.
500 id id *Rosasco* id id 61 y 65 1½.
Quedando mas sostenido.

De Nantes y Burdeos solo se han vendido 250 barr. á $ 68 y 67 1½ quedando en mejor posicion.

Aguardiente—Pasado al consumo 400 ⅓ de 38 á 40 grados á $ 19, 600 ⅓ de 38 á 40 grados y de 34 á 38 grados á $ 19, 18 y 17, quedando firme á $ 19.

Baldozas—300,000 de Marsella á $ 14, 200,000 del Havre á fte, 24 y 25

Coñac—Fuerte existencia.

Pasaron al consumo 1500 cjs ordinario á $ 54 y 50.

Del Martell—1400 cjs a $ 8 7⅛ y 9.

Queso gruyere—Articulo escaso. Creemos que los primeros arribos conseguirán fácilmente 7 1½ pesos despachado, buena calidad.

Sardinas—Vendidas 2000 cjs. á $ 12 y 12 1¼ las 4¼ despachado, quedando en buena posicion.

Tejas—Ventas de poca importancia. Ménos dificultad de venderse la marca Sacoman á $ 58.

Vermouth—Pequeños lotes á 108 y 106. Artículo abundante.

Vino Burdeos—Ventas muy limitadas. 2500 bordalesas de 900 á 800 $ segun calidad y marca.

Se espera reaccion.

Vino de Cette—1650 bordalesas á $ 1380, 1525 y 1350 despachado $ 25 abordo.

Vino blanco de Cette—Pasaron al consumo 350¼ de 1625 $ á 1480 despachado.

Artículo sostenido.

Artículos españoles

Aceite en latas—Las entradas han sido de 990 cjs. por "Obdalia y Barceló" hasta estos últimos dias se mantuvo este liquido sin variacion de precio y con bastante dificultad para vender; cuando se presentó un especulador en el mercado para comprar todos lotes en venta quedasen mas firmes y con visible tendencia á la suba. Se vendieron unos 4,500 cajones desde 83 á 95 segun clase, quedando pocos lotes en primera mano, que no quieren vender.

Aceitunas—Sin entrada, quedando siempre un stok fuerte de las viejas existencias, las ventas no alcanzan á 1000 barricas desde 16 á 35 ps., quedando flojos a este precio.

Anizado de Mayorca—Tenemos poca existencia, algunos lotes se vendieron a ps. 65, pidiendo hoy por un resto muy bueno ps. 70 que probablemente podrán obtener si no hay prontas llegadas.

Avellanas—Buscadas y sin existencia las cotizamos a ps. 65.

Alpiste—No tenemos entradas, los últimos lotes se vendieron a ps. 34, quedando solicitado el articulo a este precio.

Almendras peladas—Sigue la venta de lotes chicos tanto de España como de Italia a ps. 125 con poca existencia en primera mano.

Chocolate—Hay mas calma en este articulo siendo de venta dificil desde ps. 9 a 7 segun clase.

Cominos—Articulo siempre abatido colocándose en la quincena 20 bolsas a ps. 40 despachado.

Fideos Cádiz—Se está agotando la existencia de clase buena que puede hoy conseguir ps. 58 despachado.

Garbanzos—Se vendieron algunos lotes de las entradas anteriores á ps. 50, quedando el artículo encalmado.

Jabon—No tenemos existencia de la procedencia de Málaga que podria colocarse a ps. 75, miéntras el de otras procedencias queda ofrecido á ps. 55 y 60.

Naipes—Se colocaron en la quincena 15 cjs. marca Comas á ps. 27, y 26; 20 cajones marca Juncosa á ps. 22 quedando el articulo poco demandado y con existencia limitada.

Pasa de uva—No tuvimos entradas tampoco en esta quincena, vendiéndose 1500 cajas desde ps. 45 á 57 segun su clase, quedando buscada y de facil colocacion la buena clase á este último precio.

Pimenton—No tenemos arribos ni existencia, siendo solicitado, pudiendo cotizarse á ps. 90 por las primeras partidas que llegarán al mercado.

Papel de hilo—Se hicieron regulares operaciones, pasando al consumo 100 balas de ps. 56 á 55 quedando el articulo firme á estos precios.

Pimientos de Calahorra—Mercado provisto, últimas ventas, 50 cajones á ps. 8 tarro, articulo encalmado:

Sal de Cádiz—A pesar de no haber tenido entradas desde algun tiempo el articulo queda sin demanda, debido á que se cree que las nuevas faenas serán muy reducidas, y por tener depósitos fuertes los saladeristas de las provincias, quedando los precios nominales de rf. 8 1½ a 8 fanega á bordo, y de rf. 11 y 10 1½ para los Rios.

Vino seco Málaga—Llegaron 100¼ por *Barceló* A. F. que se vendieron á bordo á razon de ps. 1850 despachado, colocándose 200¼ mas al mismo precio y 300¼ otras marcas á ps. 1780 y 1810, puediendo el articulo sostenido.

Vino tinto Catalan—Llegaron en la quincena por *Obdulia* 670 pipas Odena; por *Barceló* 250 pipas Roig, vendiéndose del primero 175 pipas a pfts. 55 a bordo y 100 pipas al mismo precio, puesto en San Nicolas de los Arroyos.

El cargamento por *Barceló* pasó a manos de la especulacion á pfts. 50 1½ á bordo. Se vendió tambien al llegar el cargamento por *Francisco* 288 pipas marca J. Rius á pfts. 52, con la condicion que llegue dentro de 30 dias. Se detallaron á mas 880 pipas marcas Sarda Gasset, Pujo Febrer y Verger á ps. 1650 despachado y pfts. 53 y 54 a bordo.

Vino dulce—Sin existencia y en buena demanda, no conociéndose ventas, siendo nuestra opinion poder obtener ps. 2000 despachado.

Artículos italianos

Aceite en latas—Se vendieron 1500 caj. de $ 108 á 100, notándose una pequeña suba.

Id de Niza—Pequeñas ventas á $ 75.

Arroz Glacé—Se vendieron 400 bolsas á $ 35 y 38 dpdo.

Conservas alimenticias—Vendiéronse 50 cjs. á $ 7 1½ y 7 de la marca *Pretto*.

Id tomate—Precio $ 160 esperándose nueva baja.

Cal de Génova—En demanda vendible á $ 150 y 155 en bar.

Higos secos de Nápoles—Pequeñas ventas á $ 50 y 48 en latas y $ 42 en cajones.

Queso Parmesano—Vendidos 200 á $ 7 y 7 1¼.

Vino Asti—Pocas ventas á $ 142 dpdo.

Vermouth Torino—Ventas limitadas; los precios para la marca *Cora* 160 $ *Ciuzano* 143 y 145 y M. Salv 136 y 138 *Ballor* 130.

Vino de Sicilia—Escaso precio 55 $ abordo

Artículos de varias procedencias

Anizado—Por E. Dreyer y Satenella de Hamburgo se colocaron las damajuanas de 2 1½ á 3 galones á rf. 8 3¼ á bordo, y rf. 3 1½ damajuanas de 1 galon vendiéndose algunos lotes despachados á ps. 44 quedando el artículo en buena posicion.—La clase Rotterdam está en buena demanda pudiendo facilmente conseguir ps. 51 despachado por 2 1½ á 3 galones.

Azul de Prusia—Tuvimos nuevas entradas en la quincena, siguiendo el artículo en poca demanda á ps. 22 despachado.

Almidon—No hemos tenido entradas; de la partida por N. *Belle* se vendió una parte en detalle á 47 pesos quedando fuerte existencia y cerrando nuestro mercado flojo.

Aguardiente—Sin entradas. Se vendieron unas 600 tercerolas de 38 á 40 grados de varias procedencias á 19 ps. y unas 400 de graduacion mas baja y algo colorada á 18 ps. y 17 galon despachado, á mas 200 tercerolas á bordo por *Enma Harison* á 70 pf. los 128 galones, quedando compradores á 19 ps. por los de alta graduacion.

Arroz India—Los precios bajos á los cuales se mantuvo por algun tiempo llamó la atencion de un especulador que se lanzó al mercado comprando el cargamento por *Jeanne d'Arc* de 5800 bolsas, á precios reservados, que se dice de 6 á 6 1½ rf. á bordo. Parece que el mismo especulador compró otros lotes fuertes de la vieja existencia teniendo en reserva precios y cantidad. Se detallaron en la quincena unas 1500 bolsas desde 28 ps. á 25 arroba despachado y 7 reales fuertes á bordo, quedando el artículo mas firme y sin entradas en la quincena.

Azúcar Nord-Americana—Llegaron por «Ofelia N. Hume» de Baltimora 1150 barricas, las cuales quedan en ser, por pretender sus tenedores precios muy altos, que probablemente obtendrán si se mejora como se espera la posicion general de los azúcares.

Azúcar Holandesa—Se han hecho operaciones regulares de este dulce á ultima hora, habiendo habido pedidos fuertes á bordo; por *Colombo* se vendieron 500 barricas á bordo á rf. 16 1½ y 1500 barricas por *Batavia* entrado en esta quincena 16 1½ y 16 3¼ rf. arr, á bordo, y 800 barricas en detalle desde 64 á 67 segun calidad y condicion; quedando firme y con tendencia de aumento á última hora.

Azúcar Pernambuco—Llegaron el "Cisne de Vauga" con 1038 bar. y el "Nelly" con 2050 bar., el primero fué vendido á una sola mano á precios de reserva que se cree rls. fts. 15, 14 y 13 y 10 1½, quedando para vender el segundo. Se detallaron por "A. Teresa", "Sol y Oriental" unas 1300 barr. á 62 y 51 por primera, 59 y 58, segunda 55 quebrado, y 49 y 48 terciada segun calidad. El mercado queda en buena posicion por articulo seco y las existencias de la vieja y especulacion del año anterior va agotándose.

Azúcar Habana—Sin entradas y sin variacion en los precios, siendo buscadas las clases blancas.

Bacalao—Al cerrar nuestra última Revista cotizamos este articulo por clase fresca y buena á 300 pesos el quintal, cuando llegó el vapor *Argentino* con 400 cajones para una casa y 900 para otra, los cuales continuaron dos ó tres dias sosteniendo su precio de 300 pesos sin poder vender, entónces el primero abrió precio por sus 400 cajas que detalló á 250 ps. quintal despachado, vendiéndose 200 cajones del otro lote al mismo precio, y suspendiendo posteriormente la venta del resto, pidiendo mas alto precio.

Cohetes—Pequeños detalles desde 50 á 52 cajon despachado y 13 á 13 1½ rfts. á bordo.

Cerveza—Se vendieron 2000 barricas de la marca T. en depósito á 20 rfts. quedando poca existencia. De otras marcas hubo algun movimiento, vendiéndose desde 80 á 105 pesos docena, despachado segun clase; articulo en buena posicion.

Café—Las únicas entradas han sido 150 sacos por vapor *Rio Grande*, clase muy buena, por el cual piden 730 pesos quintal despachado. La existencia anterior va agotándose, quedando muy pequeños lotes para vender. Las ventas se calculan en 800 bolsas entre 725 á 550 pesos segun clase.

Caña del Brasil—Se realizaron 200 cascos por *Cisne de Vauga* á 60 pesos fuertes á bordo y 40 pipas en detalle á 63 en depósito.

Quedan en ser las 50 pipas por *Nelly* que no han sido puestas en venta y por las cuales hay compradores tal vez a 61 fuertes a bordo.

Caña de la Habana—Sin arribos, se hicieron ventas regulares de las existencias anteriores á 1580 pesos despachado y por un lote fuerte á posicion.

Carbon Cardiff.—Despues de la última nuestra entraron 9 cargamentos con 3,912 toneladas, parte para el consumo y parte para la venta en plaza.—Este artículo queda siempre de venta difícil entre los 13 1½ á 13 con tendencia á mayor baja, pero en vista de la situacion politica actual, podria este rengion esperimentar una fuertísima suba entre poco tiempo.

Cigarros hamburgueses.—En calma colocándose pequeños lotes desde ps. 150 a 190 despachado.

Cabo Manila.—Falta la 1ª. clase por la cual hay compradores de pf. 18 a 19 1½ quintal, miéntras el New Zeland Roop queda de venta difícil de pf. 15 a 16.

Cominillo—Sigue en calma con pequeñas ventas a ps. 150 despachado.

Fariña—Sin entradas, últimas ventas 2500 bolsas á ps. 13 y 13 1½ con tendencia de aumento.

Ginebra—Las ventas en la quincena fueron por E. Dreyer y Satenella de Hamburgo, damajuanas de 2 1½ á 3 galones rf. 8 1½ de 1 galon, rf. 3 1¼, frasqueras rf. 8 3¼ y 9 á bordo. Se ofrecieron á mas los cargamentos por *Columbus* y *J. Anton* que se colocaron sin embargo en Montevideo para Rosario á precios reservados.

En clase Rotterdam no hay variacion en los precios vendiéndose las frasqueras marca Ancla de ps. 58 á 59, Doble Ancla ps. 56, marca H K. pesos 51 y 51 1½. Real Holanda ps. 170; Armas ps. 135 y 140, y las damajuanas de 2 1½ a 3 galones a ps. 48 Ancla y Doble Ancla con muy poca existencia y demanda regular.

Grasa de chancho—Siguen las ventas en pequeños lotes de 4 a 4 1¼ libra despachado, por marca Jenkey. Los últimos 500 cajones por *Ofelia* fueron trasbordados para el mercado de Montevideo.

Harina—Se han hecho pequeñas ventas por "Louis Rumber", á ps. 8 1½ fts. á bordo los dos quintales, quedando sostenida.

Kerosene—Sin entrada. Se vendieron 2000 cajs. por "Emma Harrison» entrado el 26 de Agosto ppdo. á 20 centavos fts. galon á bordo y 1300 caj en detalle á 10 ps. despachado.

Langostas—Sigue de venta lenta de 7 1¼ á 7 ps. mercado provisto.

Maderas—Aunque las entradas han sido de consideracion, siguen los buenos surtidos de facil colocacion—Las ventas en la quincena fueron por "Maggie" de S. Johns su cargamento Spruce á pts. 35 1½ "A Lloyd" de Calais á ps. fts. 38.

Speculator de Boston, pino Canadá á ps. fts. 46, *Rock City* idem pf. 45 1½ y *Drening* Lousse idem muy bien surtido pf. 50, todo a bordo.

Nueces—Se vendieron algunos lotes de clase fresca por *Luis Rumbert* a ps. 48 despachado.

Ostras—Los 1200 cajones entrados por *Ofelia* fueron vendidos a una sola mano a precio reservado. El detalle sigue en calma por marca Murray 6 ps y por la Meyer 5 pesos.

Peje palo—Demanda limitada con regular existencia, última venta ps. 70 arroba despachada.

Pimienta—En calma, colocándose un lote via Montevideo a ps. 105 arr. despachada.

Quesos—Se vendieron en la quincena 500 cajones redondos de Holanda de ps. 31 a 29 quedando el articulo en poca demanda.—La clase Pategrasse sigue escasa, y podria facilmente conseguir ps. 9 1½.

Semilla de alfalfa—Sin entradas desde nuestra última, pidiéndose rf. 23 por una partida de clase regular existente en Montevideo.

Tabaco Virginia—Sigue sosteniéndose débilmente entre 145 a 150 ps.

Tabaco negro del Brasil—Ventas limitadas, en rollos de 4 1½ a 5 fuertes, y en latas 5 1½ a 6 en depósito, por clases comunes y por marcas Torres y Araujo 8 1½ fuertes en depósito, mercado flojo.

Tabaco en hoja—Tuvimos en esta quincena algun movimiento en este articulo tanto del Paraguay como de Rio Grande vendiéndose 140 fardos Paraguay, hoja buena y regular de ps. 173 y 130 despachado, y varias partidas pito y 1½ hoja ignorando precio, que sin embargo creemos sea de rf. 22 pito y rf. 31 1½ hoja.

Se colocaron tambien 200 bultos Rio Grande clase inferior a pf. 4 despachado no habiéndose efectuado ventas de la clase Tucuman.

Velas estearinas—Sigue limitada la demanda de este artículo, colocándose en la quincena pequeños lotes a ps. 4 y 3 3¼ despachado.

Yerba paraguaya—Sin entradas, limitandose las ventas en detalle a 62 y 63 pesos las frescas y de 55 a 60 las regulares. La venta de la quincena es como de 2500 a 3000 tercios. Hay pedidos de marcas especiales Santos y Escudo. El mercado sigue flojo para yerbas generales.

Yerba Paraguay—Poca variacion tuvo este articulo en la quincena, colocándose 100 bultos clase buena y regular a pf. 6 en depósito al barrer y 120 bultos a ps. 168 despachado.

Esportacion.

Lana sucia.—Nuestro mercado estuvo muy en calma en esta quincena a pesar de la noiicia favorable llegada por el último paquete de Europa; los compradores en plaza han sido muy reservados.

Los trabajos de la esquila han empezado: y desde algunos dias estamos recibiendo en nuestro mercado las primeras lanas

Las llegadas de la quincena son calculadas a 30,000 á las ventas a 60,000 @ y el stok a 30000 arrobas.

Se vendió un lote de lana calidad superior á 101 $ arr. por las partidas en depósito piden 100 a 105 ps. arr. por 15 ó 20,000 arr. mas ó ménos.

Las lanas calidad corriente, son todavia de fácil venta y obtienen el precio de 82 á 92 $ arroba.

La clase pasable igualmente obtienen desde los 75 á 80 ps. arr. y la inferior se vende desde 72 á 75 ps. arr.

(Continuará)

EL ARJENTINO

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 29 DE 1873

Una reforma singular

La ley de policía de campaña aprobada en la Cámara de Representantes y que transcribimos al pié de estas líneas, desconsuela á los que aspiran á reformar la organizacion de la Provincia, descentralizando el gobierno para dar formas y garantias á la libertad.

Muy fácil es declamar, muy fácil es aceptar aparentemente grandes doctrinas repitiendo palabras simpáticas y sonoras; pero es por lo visto, muy difícil conseguir que las ideas redentoras penetren los espíritus y cambien la direccion de los ánimos.

Se nos presenta como una adquisicion eminentemente liberal una ley, que no modifica la organizacion vijente sino porque divide la jurisdiccion de los Jueces de Paz de la jurisdiccion de los Comisarios de Policía.

No se advierte que en el fondo nada, absolutamente nada se remueve ni se altera.

El Poder Ejecutivo adquiere nuevos órganos de influencia que harán mas espedita su accion, y ademas de tener en cada Departamento de Campaña un Juez de Paz subordinado á sus órdenes, tendrá un Comisario de Policía armado con fuerzas suficientes para subyugar las poblaciones.

Luego, no se descentraliza el poder.

Lo que se hace es multiplicar los recursos del poder central, y por consiguiente, robustecerle.

Hace cuarenta años se procedia de otra manera.

El Ejecutivo provincial era todo poderoso segun la ley; pero las campañas estaban sometidas á un Comandante General, que podia ser como Rosas, en cuyo caso absorbia al Gobierno legal y disponia por sí y ante sí de la suerte del país arrollando cualquier resistencia que se le opusiera en nombre de la opinion ó en nombre del principio de autoridad.

Hoy se establece comisarias, inspecciones de milicias, *etcétera*, con las cuales el Ejecutivo se hace irresistible.

La esperiencia no parece haber servido sino para aconsejar el medio de fortificar el centralismo.

Las doctrinas aceptadas por la Convencion constituyente han sido desestimadas por la Cámara en este punto.

Quiere la nueva Constitucion, y en eso obedece á los impulsos de la opinion y á las direcciones luminosas de la ciencia politica, que el Gobierno sea construido sobre la fuerte base de la autonomia municipal, y que sobre ella repose la justicia de paz, todo aquello, en una palabra, que se relaciona intimamente con los intereses particulares de cada centro de poblacion.

La ley que nos ocupa quiere y estatuye lo contrario.

El Juez de Paz actual es una monstruosidad, por dos razones: por el cúmulo de sus poderes, por su sometimiento á la autoridad central.

Al establecerse las Comisarias se le quita una porcion de sus facultades, pero se arroja sobre la campaña un Ejército fraccionado en partidas y bajo las órdenes del Ejecutivo provincial.

¿Cuál es, pues, la reforma?

¿Cuál es la mejora?

Mas esa ley no puede ser duradera, puesto que se opone á la Constitucion reformada.

Indudablemente; pero es necesario no hacerse ilusiones, y decir la verdad, clara y categóricamente; porque no es posible luchar callando por induljencia y disimulando con una paciencia que nadie agradece, todos los errores y todos los abusos.

Esa ley es un espediente de partido.

Se ha querido criar agencias electorales que refuercen, neutralicen ó dominen la influencia de los Jueces de Paz; y aunque la ley no dure, aunque no pueda arraigarse, siempre tendrá bastante vida para producir sus efectos.

Entre tanto, que resucite, bajo nuevas formas, el réjimen de la Rioja en tiempo de Quiroga, el de Entre-Rios en tiempo de Urquiza, el de Buenos Aires mismo en tiempo en que Rosas burlaba desde sus campamentos las autoridades, la ley y el derecho popular: todo eso importa poco.

Lo esencial es vencer

Continúa el testo de la ley:

El Senado y Cámara de R.R etc.

Art. 1º El territorio poblado de la provincia de Buenos Aires, con escepcion de Bahia Blanca y Patagones, será dividido en catorce Departamentos de Policía, al cargo de otros tantos Gefes que serán nombrados por el P. E. a propuesta en terna del Senado.

Art. 2º La division que se establece en el artículo anterior será hecha en la forma siguiente:

Primer Departamento.
Partidos de Belgrano, Flores y Barracas al Sud con residencia en Flores.

2º Departamento
San Martin, San Isidro, San Fernando y Conchas, con residencia en San Fernando.

3º Departamento.
Zarate, San Antonio de Areco, Cármen de Areco. Arrecifes, San Pedro y Baradero, residencia en el Baradero.

4º Departamento
Ramallo, San Nicolas, Pergamino, Rojas, Salto y Junin, con residencia en San Nicolas.

5º Departamento
Chivilcoy, Chacabuco, Bragado, 25 de Mayo, 9 de Julio y Lincoln, siendo centro Chivilcoy.

6º Departemento
Mercedes, Villa de Lujan, Suipacha, San Andres de Giles, Navarro y las Heras, siendo centro Mercedes.

7º Departamento
Moron, Moreno, Merlo, Mantanzas, Pilar, y Exaltacion de la Cruz, centro Moron.

8º Departamento
Lobos, Monte, Saladillo y Alvear, con residencia en Lobos.

9º Departamento
Azul, Tapalqué y Juarez con residencia en el Azul.

10º Departamento
Las Flores, Rauch, Arenales y Pila siendo centro Las Flores.

11º Departamento
Tandil, Loberia, Necochea, Tres Arroyos, Balcarce y Ayacucho, centro el Tandil.

12º Departamento.
Dolores, Vecino, Tordillo, Ajó, Tuyú, Mar Chiquita y Monsalvo, con residencia en Dolores.

13º Departamento
Chascomus, Biedma, Castelli, Magdalena y Rivadavia, centro Chascomus.

14º Departamento
Ensenada, Ranchos, Quilmes, Lomas de Zamora, San Vicente y Cañuelas, centro San Vicente.

Art. 3º En cada cabeza de partido habrá un Comisario de Policía, sujeto al gefe respectivo, como su superior inmediato, que será nombrado por el P. E. á propuesta en terna de dicho gefe.

Art. 4º Los partidos serán divididos en cantones ó cuarteles, quedando autorizado el P. E., para alterar las divisiones existentes de cuarteles á propuestas de las municipalidades respectivas.

Art. 5º Los gefes de Policía y comisarios serán nombrados anualmente; pudiendo exonerarlos del cargo el P. E. durante este término.

Art. 6º Los gefes de Policía, ni los comisarios en ningun caso ni por ningun motivo, pueden permitirse atribuciones de magistrados, ni entender en ningun conflicto privado por intereses civiles ó por penas correccionales, cuya imposicion corresponde esclusivamente á los jueces.

Art. 7º Las atribuciones de los gefes de Policía serán las siguientes:

1.º Cuidar del órden y seguridad de los vecindarios respectivos.

2.º Prestar cooperacion á la justicia y el auxilio de la fuerza pública para la ejecucion de sus resoluciones y de las ordenanzas legítimas de las municipalidades, comunicadas oficialmente por escrito.

3.º Desempeñar las comisiones administrativas del P. E.

4.º Ejecutar las medidas solicitadas por los gefes de policía de otros departamentos en ejercicios de sus atribuciones.

5.º Auxiliar á los Comisarios de Tablada en el cumplimiento de las funciones que les están encomendadas.

6.º Nombrar los Auxiliares ó Agentes de Policía necesarios en los diversos cuarteles de partido.

Art. 8.º Los Comisarios de los partidos desempeñarán en ellos todas las atribuciones de la policía de seguridad y vigilancia encargadas á los gefes de Departamento, dando cuenta inmediatamente á estos, como agentes suyos.

Darán tambien cumplimiento á las requisiciones que sobre criminales y delincuentes les trasmitan las autoridades competentes, asi como á las órdenes de las justicias ó municipalidades, con arreglo á lo establecido en el inciso 2º del art. 6º.

Art. 9º Desde que se establezcan los gefes de Policía y comisarios, los jueces de paz quedarán exhonerados de las funciones policiales que ejercen.

Art. 10. Queda autorizado el P. E. para aumentar el personal del servicio de Policía de Campaña con las siguientes plazas que distribuirá, segun las necesidades de cada Departamento.

1º Con Oficiales de Policía con la dotacion de 1200 pesos.
2º Ochenta sargentos con 550 id.
3º Cien cabos id 520 id.
4º Ochocientos vijilantes id 500 id.

Art. 11. Cada gefe de Policía de Departamento tendrá el sueldo mensual de seis mil pesos y cada comisario de partido de tres mil pesos.

Art. 12—Queda autorizado el P. E. para establecer las oficinas departamentales de Policía y dotarlas de los empleados necesarios en comisiones, hasta que la legislatura las sancione.

Art. 13. Los gefes de Policía de los partidos fronterizos á quienes el P. E. espresamente autorice, deberán estar prevenidos para defenderlos inmediamente que se presente una invasion ó peligro inminente de invasion de indios, ú otras reuniones de ladrones y sin perjuicio de lo que dispongan las autoridades nacionales, tendrán facultad para ordenar la reunion y movilizacion de las milicias del Partido para que hagan frente al peligro, a las órdenes de sus respectivos gefes militares, dando cuenta inmediatamente al Poder Ejecutivo.

Art. 14 El P. E. arreglará los medios de atender á los gastos que sean necesarios para la ejecucion del artículo anterior.

Art. 15 Todos los gastos que exijiere esta ley, se imputarán á ella hasta que se incluya en el Presupuesto General, y serán atendidos con las rentas generales y los recursos estraordinarios que sean necesarios y que votará la Lejislatura.

Art. 16 El Departamento de Policía de la Capital, continuara con la organizacion actual.

Art. 17 el P. E. presentará á la mayor brevedad á la aprobacion de la Lejislatura, un estudio y presupuesto de las lineas telegráficas que deban establecerse para el mejor servicio de la Policía de la campaña.

Art. 18 Quedan revocadas todas las disposiciones anteriores que se opongan á la presente ley.

Art. 19 Comuniquese al P. E.

[illegible]

Mañana llegará á Buenos Aires un hombre á quien pocos conocen, á quien todos conocerian si el jénio radioso, si la augusta nobleza de los caracteres enérjicos y desprendidos, tuvieran en América un elemento de vida que les revelara á la simpatia y á la admiracion universal del Continente.

Hostos ha nacido en Cuba, nuestra hermana esclavizada,—jadeante por el cansancio y enrojecida por la sangre de sagrados combates en busca de su emancipacion.

Ha nacido para el sacrificio, para la ciencia, para inmolarse en amor de causas grandes y gloriosas.

Es un alma fuerte y una intelijencia potente.

Nos honramos anunciando su arribo.

Nos honrariamos todos acojiéndole como él merece; y el pais haria una conquista fecunda si clavara en este suelo su tienda de peregrino y trabajador.

La prision del Jeneral Arredondo

El Jeneral D. José Miguel Arredondo ha sido reducido á prision esta mañana por órden del Presidente de la República, y se encuentra incomunicado en el Cuartel del Retiro.

Por qué?

Lo sabrá el Júpiter sagrado que truena injurias contra el pueblo arjentino y le escandeliza con estos actos insólitos de violencia.

Llega noticia de que ha tenido lugar en Mendoza un movimiento revolucionario.

No es posible medir su importancia ni saber qué hombres y qué elementos están comprometidos en él.

Se sabe, que bajo la proteccion del Presidente, el Gobernador de Mendoza ha tiranizado al pueblo, ha perseguido electores, ha oprimido la opinion, ha plagado de injusticias y de iniquidades el suelo de aquella provincia.

Se sabe que todos los partidos ménos el de un candidato de quien Alfredo de Musset no ha podido hacer un hombre austero y enérjico y que ha necesitado buscar la sombra de los poderes públicos para ñnjir una robustez aparente,—protestan y luchan contra las violencias del Gobernador Villanueva, ahijado oficial del Presidente Sarmiento y cómplice en la conjuracion fraguada en el Ministerio y estendida, á favor de todo medio, por la República entera.

Repelemos las revoluciones.

Si en Mendoza, una parte del pueblo se ha sublevado contra las autoridades, ha hecho mal.

Pero cual es la parte sublevada?

Nosotros lo ignoramos, y lo ignoran todos, y lo ignora el jeneral Arredondo, y lo ignora el Presidente.

¿Qué significa, pues, lo que hoy ha pasado, si no un atropello escandaloso, una violencia inicua, que importa un toque de alarma para todos los que no adoramos la sublime persona del Presidente; para todos los que combatimos su política desacorde en el exterior, su política abusiva y reaccionaria en el interior?

¿Por qué se ha procedido contra el jeneral Arredondo?........

Él ha sido atacado en momentos de luchas ardorosas como ajente de las autoridades nacionales imputandole ser demasiado dócil á sus instrucciones, mal grado de que, como podemos probarlo categóricamente, se ha abstenido para honra suya y del pais, de obedecer órdenes y consejos, cuya exhibicion haria subir la vergüenza á muchos rostros.

Pero nadie, absolutamente nadie, le ha sospechado jamas de ser un anarquista, un revolucionario, un elemento dispuesto á favorecer el desórden que pocos han combatido con tanto brio y tanta eficácia como él.

¿Cuál es la sospecha que he autorizado al Presidente á arrebatarle del seno de su familia y encerrarle en un calabozo?...

Dícese que el Coronel Segovia, que fué subordinado suyo, se halla comprometido en la insurreccion de Mendoza.

En primer lugar, no hay seguridad alguna hasta este momento de que sea así.

En segundo lugar, el Coronel Segovia no se encuentra afiliado en el mismo partido político que el Jeneral Arredondo.

Pudieran estar de acuerdo, miéntras él estuvo en Mendoza y tomó parte en las cuestiones locales, respecto de la candidatura del Sr. Gonzalez tan violentamente hostilizada por el Gobernador Villanueva; pudieran estar de acuerdo, como lo están todos los partidos, en cuanto á que la opresion ejercida por ese Gobernador contra sus opositores, es una vergonzosa reaccion hácia el abominable pasado de que los pueblos quieren emanciparse;—pero no están de acuerdo respecto de la cuestion electoral para la presidencia, que es el punto grave y crítico en estas emerjencias. El Coronel Segovia simpatiza con la candidatura del Dr. Alsinr.

Luego, si ni los antecedentes del señor Arredondo, ni sus afinidades con los que se dice ser jefes de la revolucion, autorizan á nadie para conjeturar que tenga participacion en ella,—¿cómo puede esplicarse el atropello de que es víctima?

El Presidente que prepara un *Manifiesto* y se lo guarda, apercibiéndose de que *es peor menealIo*; el Presidente que no consiguió lo que buscaba al destituirle: ser desobedecido; el Presidente, que no tiene hoy dia mas política que la que preconizan sus amigos y lós adalides de su candidato en manifestaciones y banquetes por el interior de la República; el Presidente que se ase del poder cuando se le escapa de las manos como los febricientes de la vida que se les apaga, no ha hecho sino esto: infamar un inocente, porque es inocente, y como tal persona invulnerable, quien no está convencido de delito, quien no puede ser racional y fundadamente acusado de ninguna violacion de la ley: vengarse de un adversario abusando de su poder, y servir un bando electoral que teme y aborrece al jeneral Arredondo.

Estos actos no tienen mas que un nombre.

Es escusado dárselos.

El Presidente escribió el *Facundo*, luchó contra Rosas, en todos los terrenos hasta el de la cuestion de límites con Chile,—ha sido periodista, militar, educador; es "el mas jenuino representante de la civilizacion europea en América"; es un heraldo de la libertad....Decia en un *lunch* del Ministro norte-americano: Sí, soy liberal; y por eso quiero libertad para gobernar!"

¿Cómo quereis que se diga que despotiza?

Herejía!

Lo que hace es «gobernar con libertad!»

No se la da la opinion, no se la da la ley; pero él se la toma!

Pero la libertad del sufragio está asegurada, el General Arredondo recibe el premio de doce años de fatigas, la presidencia del Sr. Sarmiento es una gloria histórica, y *todo va bien en el mejor de los mundos*!

Interrumpámonos aquí. Este diálogo con nuestros lectores tiene que ser largo.

NOVEDADES DEL DIA

Sin comentarios—*Carciendo* de datos positivos respecto á la cuestion Platino-Brasilera nos limitamos á trascribir sin comentarios los siguientes sueltos que encontramos en nuestro cólega «La República» de ayer:

LA GUERRA—Si bien algunos diarios de Rio Grande, niegan la posibilidad de una guerra entre el Brasil y la República Argentina, hé ahi lo que publica el «Once de Junio" de Yaguaron, fecha 18 del corriente y que recibimos ayer.

Cuando hicimos la reseña de las noticias del Rio de la Plata y que tuvimos que tocar la mision Mitre en el Paraguay, considerada en Buenos Aires malograda respecto á los intereses de la Confederacion Argentina, nos limitamos á decir que la prensa argentina, se manifestaba resentida para con el Brasil, y lo demostramos trascribiendo algunos párrafos del diario. «La República."

En vista de la actitud de la prensa y del espíritu público guiado por ella, preveiamos algun rompimiento entre el imperio y la confederacion; sin embargo, no quisimos dar vuelo á nuestras desconfianzas, para no alarmar los espíritus, tanto mas cuanto que aun no habíamos perdido la esperanza de un acuerdo amigable entre el imperio y la confederacion.

Esta esperanza, por ahora, acaba de ser desvanecida en vista de la importante y grave noticia que recidimos por comunicacion telegráfica que nos dirigió ayer el ilustrado redactor del «Jornal do Comercio» de la ciudad de Pelotas.

«Arthur Lara Ulrich.

A la redaccion del «11 de Junio.»

Pelotas, 17 de Setiembre de 1873 (12 y 55 m. de la tarde.)

NOTICIA GRAVE

Está declarada la guerra á la Repúblics Arjentina.

El duque de Caxias nombrado presidente y comandante de armas de la provincia.

S. E. está ya en viaje, debe llegar mañana.

Municipalidad—Se reune esta noche á las 7 y 1½, la Corporacion Municipal.

Congreso Nacional—Ante noche no tuvo lugar la sesion anunciada por falta de número.

Colegio Nacional—*Cursos publicos*, Martes 30—Física esperimental—Diferentes máquinas eléctricas y esperimentos con las mismas—Electróforo de Volta—Condensadores y su teoría—Efectos fisiológicos, luminosos, caloríficos, mecánicos y químicos de la electricidad estática.

Juéves 2 de Octubre—Química esplicada—La piel y sus dependencias, el curtido de los cueros, las materias albuminoideas. A las 7 1½ de la noche.

Alfredo Cosson, Rector.

Lejislatura provincial—La cámara de diputados de la provincia, se reune hoy á las siete y media de la noche para ocuparse de los siguientes asuntos:

Interpretacion de la ley sobre rifas y loterías.

Gas en Barracas al Sud.

Despacho de la comision de Peticiones acordando un socorro á la sociedad «Damas de Caridad,» y todas las pensiones ya repartidas.

Funcion Relijiosa—Ayer tarde principiaron en la Iglesia de San Miguel, las fiestas de su patrono que se celebran anualmente.

El interior del templo está elegantemente adornado.

Esta noche tiene lugar la funcion del Arcangel.

Juramento—Mañana á las dos de la tarde, el Ilmo. Sr. Obispo de Aulon, presentara en la casa del Gobierno Nacional el juramento de costumbre antes de la imposicion del Palio.

La fiesta de Nuestra Sra. de los Dolores—Se celebró ayer en la Capilla de *Regina Martirum* esta fiesta, y estuvo espléndida.

S. S. el Dr. D. Federico Aneiros terminó su elocuente y enérgico panegírico recordando la grata memoria del benemérito fundador de la Capilla y del Seminario, Dr. D. Mariano José de Escalada primer Arzobispo de Buenos Aires, implorando al mismo tiempo mil bendiciones del Cielo para el Establecimiento, y la paz para esta República que se vé envuelta en la guerra civil.

El Sr. Hostos—Mañana debe llegar á esta ciudad el muy distinguido caballero Sr. D. Eujenio María Hostos.

Varios amigos le esperarán en el muelle para ser los primeros en estrechar su generosa mano.

Le damos nuestra bienvenida y deseamos sea larga su permanencia entre nosotros.

Esposicion Permanente—De la industria comercio y agricultura española. Segun nos han informado se esta organizando una sociedad de españoles con el objeto de invertir grandes capitales en la construccion de un gran Palacio Esposicion en donde estaran espuestos permanentemente muestrarios de todas las manufacturas que dá la industria española y de todos sus principales productos agrícolas.

Al mismo tiempo dicho Palacio servirá para centro de contratacion donde podrán dirigirse todos los comerciantes á hacer sus pedidos.

Apluadimos con entusiasmo este gran pensamiento y casi podemos asegurar se llevará á efecto; pues para el objeto va á salir el sábado 4 del mes próximo para España, un representante de dicha sociedad.

Prision del General Arredondo—Esta mañana se ha puesto en prision al general Arredondo por órden del Presidente.

Se le acusa estar complicado en la revolucion que ha estallado en Mendoza.

Nuestros lectores, encontraran *algo* sobre el particular en la seccion de la redaccion.

«*Suma y sigue*» Sr. Sarmiento!

Destinados—Se encuentran cincuenta y siete detenidos en el Departamento de Policía enviados por diversos comisarios del municipio.

Teatros—Anoche estuvo magnifico Colon recibiendo la Sra. Cortesi calorosos aplausos.

Se anuncian para mañana la ópera del inmortal Donisetti «Maria de Rohan.»

La Alegria, Dramático y demas estuvieron muy concurridos, se dieron en estos variadas unciones.

"Tren-via 11 de Setiembre"—Esta via de propiedad de los Sres. Mendez hnos. se dice ha sido negociada en Lóndres, habiéndola comprado la gran «Compañia Ciudad de Buenos.»

Asesino—Se encuentra engrillado en parte segura un individuo del partido de Lobos por haber asesinado alevosamente á su esposa.

Se dice que los celos es la causa de este crímen.

Destitucion—Ha sido destituido el coronel Segovia, Gefe de la frontera de Mendoza.

Desafuero—Se ha pedido el desafuero del Senador Oroño por creérsele complicado en la rebelion jordanista.

Telégramas de Montenideo—*Sala de Residentes*—Setiembre 26—11 a.m.—Janeiro *Camoens*—Cambio 26 26 1¼. Soberanos sin alteracion, trae la Mala Americana, cueros mercados mas firmes—existencia 229,000—de Buenos Aires 26, 27—Lanas mas demanda precios firmes.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Setiembre 29 de 1873.

La rueda de la Bolsa presentó hoy un aspecto tan animado que por momento se voivia tan ruidoso que no distinguian las operaciones en medio del ruido de las voces; las operaciones en cedulas Hipotecarios alcanzaron el guarismo importante de 721. 200 patacones de cuya cantidad hay solo para mañana 545, 200

No hubo vencimiento hoy pero para mañana son considerables.

Eos precios mejoraron de uno por ciento poco mas ó menos en estos títulos sobre las cotizaciones de ayer.

Se ofrecieron acciones de los Bancos Argentino y Nacional, pero no se presento comprador.

En fondos Públicos se hizo alguna cosa para mañana. Apesar de poco buscados esos titulos los precios se han mantenido firmes como se verá en los detalles de las operaciones quedamos en seguida:

Fondos Públicos Nacionales.

Hé aquí el detalle de las operaciones:

Fin del mes.

A	10,000	78	1¼
«	5,000	id	1½
«	20,000	id	3¼
	350,00		

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado

A	2,000	86	
«	10,000	id	
«	4,000	id	1⅓
	16,000		

Sigue fin del mes.

A	419,200		
«	10,000	86	⅝
«	10,000	id	
«	10,000	id	¾
«	10,000	id	⅝
«	10,000	id	id
«	25,000	id	¾
«	5,000	id	id
«	10,000	id	id
«	10,000	id	id
«	10,000	id	id
«	8,000	id	id
«	8,000	id	⅛
	545,200		

Fin del mes

A	1,200	86	
«	5,000	id	¾
«	5,000	id	id
«	10,000	id	id
«	5,006	id	id
«	10,000	id	id
«	5,000	id	⅛
«	5,000	id	¼
«	10,000	id	id
«	20,000	id	id
«	5,000	id	id
«	20,000	id	¾
«	10,000	id	id
«	50,000	id	½
«	5,000	id	id
«	3,000	id	id
«	10,000	id	⅛
«	10,000	id	id
«	10,000	id	id
«	30,000	id	⅞
«	5,000	id	¾
«	30,000	id	id
«	90,000	id	id
«	20,000	id	id
«	5,000	id	id
«	40,000	id	id
	419,200		

Octubre 31

A	10,000	86	87
«	5,000	id	id
«	50,000	id	¼
«	10,000	id	87
«	5,000	id	½
«	10,000	id	id
«	10,000	id	⅝
«	10,000	id	¼
«	10,000	id	id
«	5,000	id	½
«	10,000	id	⅜
«	10,000	id	¼
	160,000		

RESÚMEN

Al contado................ A	16,000
Setiembre 30..............	645,200
Octubre 31................	160,000
Total.............	621,200

Frutos del país

Setiembre 29 de 1873.

Hé aquí el resultado de las ventas efectuadas hoy, ante una regular asistencia, tanto de compradores como de vendedores.

Lanas—Segun su clase, condicion, etc. Se vendieron diversos lotes con interes.
Precios obtenidos 76, 78, 80, 81, 81 1½ y hasta 88 $ arroba.
Id borrega—Las ventas que conocemos fueron realizadas á 60, 62, 65 y hasta 71 id id.
Cueros vacunos—Mucha calma en las operaciones ventas á 160, 162, 165, 170 y hasta 174 id pesada.
Lanares—Matadero 27 á 28 1¼ reales libra.
Campo 24 á 26 id id.
Corderitos 10 á 11 id docena.
Cueros potro—Demanda continuada y firme.
Precios 52 á 60 $ cada uno.
Cerda—Precio anterior, nos referimos á nuestras últimas cotizaciones.
Grasa en panza.
Precios pagados 35 á 36 $ arroba.
Id casco campo—280 arrobas en varios lotes 39, 40 y 40 1½ id id.
Id casco embarque—44 á 44 1⅛ reales fuertes arroba.
Sebo pisado—Inferior 26 id id.
Mejor y bueno 27 á 28 id id.
Superior 28 á 30 id id.
Trigo—Conocemos solo pocas ventas.
Un lote 175 $ fanega.
Un id 180 id id.
Un id 182 id id.
Id id 195 id id.
Maiz—Abundante y regular demanda.
Ventas—En espiga 56 á 58 $ fanega.
Desgranado 43 á 47 id id.
Afrecho—26 á 28 $ quintal.
Harina—34 á 36 id arroba.
Pasto seco—Alfalfa, fardo de campo 400 á 480 $ la tonelada.
Id mezcla 250 á 350 id id.

ENTRADA DE FRUTOS POR FERRO CARRIL AL 11 SETIEMBRE

Chivilcoy á Unzué 120 fanegas trigo, 25 id maiz.
Id á Robbio, 135 doc. lanares, 25 id corderos, 12 arr. cerda 41 cs. vacunos, 23 id potro.
Id á Spraggon Hnos, 252 doc. lanares.
Id á Giraldo, 20 cs. potro, 70 doc. lanares, 19 id corderos, 100 arr. lana.
Id á Sabosé 59 fanegas maiz.
Morenó á la órden. 45 id id.
Id á Raffo 100 id cebada.
Moron á Duggans, 50 id maiz.
Id á Vattione 25 id id.
G'ral Rodriguez á Unzué, 218 doc. lanares.
Id id á Barrenechea y Reyna, 800 arr. sebo, 122 doc. lanares.

ENTRADAS POR CARRETAS AL MISMO MERCADO

Varios á la órden, 20 fanegas trigo, 90 id maiz. En 7 carretas.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

GRAN COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

5ª. FUNCION DE LA SEGUNDA TEMPORADA

Mártes 30 de Setiembre

Con la ópera

MARIA DE ROHAN

Música del maestro Donizetti.

En uno de los intermedios, tendrá lugar el baile en un acto intitulado **Zoraide** la favorita del rey de Grecia, ó una diversio danzante á la corte. A las 8.

Teatro Alegria

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Gran funcion para el Mártes 30 de Setiembre.

A beneficio de la primera actriz Dña. Eloisa Rico de Rossi y del notable niño D. Cárlos Rossi.

ÓRDEN DE LA FUNCION

1.° Sinfonia por la orquesta.

2° El interesante drama en 4 actos y en prosa, arreglado á la escena española por D. Alberto E. Rassi, titulado: **La Muger Adúltera.**

3° Terminará la funcion con la divertida zarzuela en un acto **Don Sisenando.**

Desempeñada por la Sra. Vigones (D. J.), la Sta. Aragon (D. A.) y los Sres. Bono, Rossi y Blanco.

Música del maestro D. Cristóbal Oudrid y letra de D. Juan de la Puerta Vizcaino.

Precios de costumbre.

A las 8 en punto.

REMATES

B. Mitre y Vedia y Ca.

PRIMER GRAN REMATE AL NORTE

EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE MES

De Setiembre á las 2 en punto de la tarde

Casa y terreno elevadísimos

CUATRO MANZANAS

DIVIDIDOS EN CIEN LOTES

Calles de Paraguay, Charcas, Ministro Inglés y nuevas

Lotes con opcion á mayor número

VENTA Á TODO PRECIO

Y sin retirar lote

Este magnífico terreno ocupa una elevada planicie desde donde se dominan todas las propiedades circunvesinas, estando cortados por las calles de Paraguay, Charcas, Ministro Ingles y desde nueva creacion, de acuerdo con la traza del Departamento Topográfico. Lindan los mismos con las propiedades de los Sres. G... Piran, Dr. Pinedo Napoleon, Figueroa, Moreira y otros, y á dos cuadras de los terrenos rematados el 10 de Agosto por los Sres. Rodriguez Larrazábal y Ca. El tramway á Belgrano pasa á cuatro cuadras de los terrenos, debiendo los interesados bajar en la esquina de la calle del Ministro Inglés, donde habrá una bandera de señal y carruajes para conducirlos al remate.

Nota importante—A los compradores por valor de mas de veinte y cinco mil pesos m|c. ($ 25,000 m|c.) se les concederá si asi lo desean, el derecho de pagar mitad al contado y mitad á seis meses ó un año, con el 9 p.% de interés y garantia de la misma propiedad.

Planos y pormenores en la casa de remate Cangallo 57 á 65.

M. Blanco y Ca.

PRIMER GRAN REMATE SEMANAL

En su casa calle Defensa número 5

EL MIÉRCOLES 1º. DE OCTUBRE DE 1873.

A las once en punto de la mañana

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de muebles, cuyo detalle es como sigue:

1 cama francesa negra de matrimonio, 1 id para una sola persona, sillas de diferentes clases, rinconeras de caoba, 1 mesa de sala con piedra, 1 aparador de guindo, 1 ropero de id, labatorio con piedra mármol, 1 mesa de guindo de comedor obalada, costureros de caoba, mesas de noche diferentes clases, perchas de pié, id de pared, 1 mesa escritorio con barandilla, 1 sofá de caoba y crin, confidentes de id, cómodas de caoba, cunas para niños, é infinidad de muebles nuevos y usados que no se detallan por su mucha estension, y los cuales estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—En la misma casa se recibe mercaderias de todo género para vender en remate, como tambien órdenes para venta y compra de casas y terrenos, en la ciudad y en la campaña, ya sean particularmente ó en público remate. Dineros sobre hipotecas, etc.

POR EL MISMO

El Viérnes 3 de Octubre á las 5 en punto de la tarde

SE REMATA SE REMATA

CALLE VENEZUELA *N. 353* — CALLE VENEZUELA *N. 353*

La muy linda y valiosa finca sita calle de Venezuela 353

El terreno mide 8 y 3|4, varas de frente por 53 de fondo, tiene ocho hermosas piezas edificadas á todo costo todas las maderas duras umbrales de mármol, embaldozados, cielos razos, empapelados, aljibe, gas etc.

NOTA: Esta casa tiene que venderse infaliblemente al mas alto precio, por tenerse que ir su dueño para el campo.

Titulos de primer órden.

Por mas pormenores al martillero Defensa N. 5.

Otro: en la misma casa se recibe toda clase de mersaderias, para vender en remate, pues para ello tenemos hermosísimos depósitos, y un gran pátio donde en breve daremos remates semanales.

Hidalgo y Torres

Al Público

(PERMANENTE)

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean, bien al mas alto precio, ó mencionando el precio de dos terceras partes, arreglado á su valor.

De este modo los interesados asistirán á nuestros remates sabiendo que comprarán al mas alto precio ó á mejorar la base de las dos terceras partes que se hallan mencionadas.

POR LOS MISMOS

Números 5,561.

Para garantia de la propiedad que venderemos en remate.

EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE Á LAS 2 DE LA TARDE

Copiamos la tasacion que tiene esta, para mayor garantia de los interesados, dice asi:

«Tasacion practicada por el maestro mayor que suscribe, de la finca situada en la calle de Zeballos entre las de Potosí y Moreno.

«Terreno!—Se compone de 10 varas de frente al E. por 35 de fondo.

«*Edificio*—Se compone de 5 piezas, 2 zaguanes, cocina, letrina, carbonera y algibe. Todo construida en cal, maderas fuertes, cielos razos de yeso, pizos y techos embaldozados, revocados interior y esteriormente y todo con superiores materiales.

«PRECIO!—Todo lo cual, vengo á avaluarla en la cantidad de *doscientos, setenta mil pesos moneda corriente.* Practicada en Buenos Aires, á 31 de Enero de 1873.—*José P. Pardal.*»

Asi pues, la base para la venta son dos terceras partes y son 180,000 $.

La casa es preciosa y dá una renta de 1 por ciento. Está contigua á una de altos y tiene en el marco de la puerta el número 65.

Por mas pormenores y ver la tasacion á nuestro escritorio Bolivar número 76.

Los títulos son inmejorables, en tal concepto que si el comprador les encuentra algun vicio, queda en libertad de desistir de la compra.

POR LOS MISMOS

No. 5551 ¡Judicial!

¡Muchísima Atencion!!

¡21,402 *MÉTROS CUADRADOS;* 21,402!

¡EN ALMAGRO!!

De un magnífico terreno lo mas alto de esa localidad y situado al concluir la calle de Victoria por la de Rivadavia donde se halla la casilla del peage, doblando para el Norte á continuacion de la quinta de Guerrico y Boyel lindando estos, quinta conocida de ¡MANUEL BOÉRO!

(Perteneciente á sus herederos) *A un paso de la calle Real de Flores y á 15 minutos de la Ciuda*

89 métros de frente al E. por 261 de fondo al O.

O SEAN 21,402 METROS CUADRADOS

Base para la venta $ 7 m|c por métro cuadrado tasa cion hecha algunos años atrás.

POR LOS MISMOS

Venta particular

Un hermoso terreno entre Lorea y Zeballos 24 vs defrente por 70 id de fondo.

27 manzanas al otro lado del Rio de Barracas á 12 mil pesos manzanas y otros mas.

Se compra una casa al Sud, valor de 400,000 pesos.

4 á 5 leguas de Campo flor en Entre-Rios y entre 2 arroyos 13 leguas de Campo flor 9 de Julio lindando con el pueblo, ocurrase á nuestra casa Bolivar 76.

CASA DE CAMBIO
DE
GORIS Y DUARTE

9—SAN MARTIN—9

En esta casa se descuentan letras, pagarés, etc.
Se dá dinero sobre hipoteca de casas y terrenos.
Se descuentan sueldos, alquileres, pensiones militares de todas clases y procedencias.
Se vende y compra terrenos y fincas.
Se trasmitan asuntos judiciales y extra-judiciales.

9-SAN MARTIN-9 s12 p.

POR EL MISMO

JUDICIAL Nº. 5,554

Magnífica propiedad central calle del Parque 394.

EL PARAGE MAS LINDO DE LA CIUDAD.

De órden del Sr. Juez de 1ª. Instandia Dr. D. Aurelio Prado.

El domingo 12 de Octubre á la una del dia se procederá á su venta, perteneciente á la testamentaria de D. Hermenejildo Pina y Da. Dolores Razabal.

Compuesta de 9 varas 25 centimetros de frente al Sud por 76 varas de fondo, 9 hermosas habitaciones inclusive una de altos, aljibe, pozo, cocina, letrina etc. etc.

Los patios embaldosados, umbrales de mármol, puerta de fierro en el zaguan, persianas en las ventanas de la calle, veredas de piedra alemana, maderas duras, edificio en cal, cielos-razos empapelados y pisos de madera.

Tasacion del año 1869, en 399,908 ps. 30 centavos, 2|3 partes, 266,609 ps.m|c.. No admitiendo oferta que esceda de esta.

Escusado nos parece recomendar dicha propiedad por tener en si su mérito grandioso. Por mas pormenores Bolivar 76.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL núm. 5545.

Tasaciones de 1869

De una casa formando esquina, muy central é importante. De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

¡MUY SUPERIOR!

¡¡Florida Esquina Paraguay!!

E. Domingo 5 de Octubre á las 2 de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad, con 11 varas de frente al E. por 40 id de fondo al O. con 9 habitaciones de material, maderas duras, pisos de madera, patios y techos embaldosados, aljibe, todas las piezas empapeladas, cocina, letrina y demas comodidades, tasacion 600,000 pesos 2|3 partes 400,000 pesos m|c.

Nota—Escusado nos parece llamar la atencion á las personas de **dinero**, por creer sumamente buena y barata esta propiedad. Por mas pormenores Bolivar número 76.

OTRA—Estos tres remates han sido suspendidos varias veces á causa de que el ejecutado prometió pagar y no cumpliéndolo, el Juzgado há ordenado nuevamente *se ponga en remate infaliblemente* el dia indicado, el que no suspenderemos llueva ó truene.

¡Pues no faltar á ellos!!

POR LOS MISMOS

JUDICIAL núm. 5544.

Tasaciones de 1869

De una casita muy central calle del Paraguay núm. 87 al llegar á la de Florida. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

¡MUCHO MEJOR!

El Domingo 5 de Octubre á las 2 de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad, con frente de 10 varas al Sud por 20 varas de fondo al Norte con 7 piazas de material, maderas duras, pisos de madera, patios embaldosados, aljibe, cocina, letrina y demas comodidades; tasacion 250,000 ps. 2|3 partes 166,667 ps. m|c. por mas pormenores Bolivar 76.

POR LOS MISMOS

Judicial núm. 5543.

Tasaciones de 1869

De una casita central en la del Cerrito núm. 142 de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

Ah; ¡Qué Bueno!

El Domingo 5 de Octubre á la 1 en punto del dia se procederá á la venta de dicha casita, con 10 varas de frente al Este por 17 1|2 de fondo al Oeste con todo el edificio, maderas duras y bien construidas, pizos de madera, patios embaldozados y aljibe, tasada en $ 200,000 2|3 partes $ 133,335, creemos que la localidad tan central es inmejorable, venta segura del 1. Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 79.

POR LOS MISMOS

En el patio de nuestra casa Bolivar 76. Remate semanal de muebles carruages etc. etc.

El miércoles 1.° de Octubre á las 12 en punto cantidad de muebles nuevos y usados, cristaleria, cuadros, adornos, etc. etc. como asi mismo los carruages que estén á la vista. Las personas que deseen vender muebles ó otro articulo pueden mandar sus órdenes que serán atendidas.

NOTA—Avisamos que en breves dias llega una partida de lujosos carruages procedentes de Nueva-York los que serán vendidos en el patio de nuestra casa (no ha venido nada mejor hasta la fecha) hacemos este aviso por las muchas personas que nos han pedido carruages americanos.

Al mismo tiempo venderemos un piano perpendicular, restos de un almacen, juego cubiertos de plata etc.

POR LOS MISMOS

N.º 5556—¡Judicial!

En el patio de nuestra casa, Bolivar 76.

De un cuarto de legua situado en el partido de Navarro, cuartel 29, á legua y media del pueblo. Campo superior. Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Dama, lindando con los señores Norá y Gam.

¡Tasacion 280,000 $ m|c., 2|3 partes 186,667 $ m|c. El Lúnes 20 de Octubre, á las dos en punto de la tarde. Procederemos á la venta de dicho campo, de órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Amancio Prado, y á pedido de sus herederos, previniendo que la tasacion ha sido practicada hace algun tiempo y que por consecuencia es sumamente baja.

Títulos superiores. Por otros informes en Mercedes, casa del Dr. D. Pedro Salazar, ó á nuestra casa de remate y comisiones, Bolivar 76.

Nota—Téngase presente que el remate tendrá lugar en el patio de nuestra casa.

(HOY VALE $ 25 m|c)

De órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Amancio Prado.

EL DOMINGO 5 DE OCTUBRE Á LAS 2 EN PUNTO

Venderemos este magnífico y bien situado terreno perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Boero y al pedido de sus herederos.

Nota—Siendo una tasacion tan sumamente baja y un lindo lote de tierra pedimos visiten este punto antes del dia del remate. En el plano topográfico de la ciudad encontrarán designado por Antonio Hueva, puesto por equivocacion en vez de Boero.

Títulos de primer órden, por planos y otros informes á nuestra casa de Remate y Comisiones Bolivar 76.

POR LOS MISMOS

Gran Remate de riquísimas plantas

Recibidas de Montevideo

EN EL PATIO DE SU CASA BOLIVAR 76.

¡A las 7 de la noche al mas alto precio!

El Mártes 30 del corriente á las 7 de la noche, se procederá á vender gran cantidad de riquisimas plantas de gran mérito por sus tamaños y condiciones.

Entrando, Magnolias Camelias, Jasmines, Asoleas Cedros, Abertos, Rosas, Auracalias, Diamelas, Palmas, Conifeos, Pinos, Eucaliptus por cantidades!

Grandes cantidades de arbolitos, acondicionados como para transfortarlos á cualquier punto.

No hacemos mas detalles de los que hemos tomado del telégrama.

El mismo dia del remate estarán en escibicion.

Creemos que será el primer remate en su género que hemos tenido en el pais, por ser todas las plantas de primera calidad.

Adolfo Bullrich y Ca.

De la casa calle de Esmeralda núm. 324—perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Diego White.

El martes 8 de Octubre á las 2 en punto da la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Beláustegui, perneciente á la testamentaria del Sr. D. Diego White y órden de sus herederos á saber:

La casa arriba mencionada idificada á la moderna en terreno de 8 métros 66 cts de frente al este por 46 métros 32 cts de fondo al Oeste, equivalente á 10 vs. de frente por 5ª y 1|2 de fondo, previniendo que á las 6 varas 60 cts de la linea do la calle por el costado Norte, tiene un martillo á su favor compuesto de 1 vara 20 cts de ancho por 18 vs de largo, y de allí sigue otro martillo tambien á su favor de 6 varas de ancho por 38 varas 90 cts de largo hasta el fondo y sobre el costado Sud, á las 12 varas 50 cts de la linea de la calle tiene un martillo á su favor compuesto de 45 varas de ancho con 41 varas de largo hasta el fondo, termina su frente de fondo 17 varas 10 cts igual á 14 varas 80 cts. haciendo un total de 727 varas 33 cts cuadradoa igual á 545 metros 50 cts.

El edificio se compone de 8 piezas de azotea 8 de ellas techos de baldozas, algibe, 2 pozos, resumidero letrina, gran parral zarzo de fierro, huarta con árboles frutales y demas comodidades deseables las paredes medianeras.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de $ 405,833 70 cents y habiendo una ofeata de cuatrocientos veinte y cinco mil ochocientos treinta y tres pesos m|c el Sr. Juez ha dispuesto que esa oferta sea la base para la venta.

AVISOS NUEVOS

Es buena moza! Cuando paseis por la calle de Zeballos, y beveis un calzado de la Botería del Cub del Progreso, Perú número 63, abajo de los salones del mismo Club, allí hay para ustedes. 29v7o

Dios, El hombre El Hombre y su destino. Poema filosófico moral por Ortega y Frias.—Contiene: Demostracion filosófica inconcusa de la esencia, prosedencia y omnipotencia de Dios—Definicion de las cualidades físicas, organicas y morales del hombre—Disertacion del alma, sus funciones, su presenta y su futura, etc. etc.—Libreria del Pacífico, Cangallo 244 1|2 entre Esmeralda y Suypacha 10 pesos. MATRIMONIO ADULTERIO DIVORSIO 40 pesos en la misma Libreria. n48 s 29 2p.

Bordalezas y pipas vacias, se vende 500 de las primeras y 100 de la segunda, en la calle de Entre Rios esquina á Pavon almacen, se vende á precios módicos por liquidacion. s29v3o

Chancheros alerta y especuladores, laboracion de tripas lavadas y sesas, la de salchichon á 20 pesos la arroba, la de chorizos á 40 id, id salchicha, embutido y secas á precios convencionales corrales al potrero de D. Manuel Coronel. s29v8o

Cartoneria Italiana de Juan Raffo, calle Suipacha número 200 se hace todas clases de confecciones, bordados, paypartú, de géneros de confiteria, botica, tienda, joyeria y banderitas. s29v19o

Niñera Se precisa una para una corta familia, se dará buen sueldo, Zeballos 353. s29v3o

Mojones para corral se necesita comprar dos para mandarlo al campo, Comercio entre San José y Lorea. s29v4o

Tijeras de esquilar, se vende en el acreditado corralon de Casares, Plaza 11 de Setiembre. s29v9o

M. Dufour Partera, avisa al público y á su clientela en general, que se ha mudado á la celle Esmeralda número 7, esquina á Rivadavia. s29v4o

Tirantes de madera duras, id tea, id pino, se vende en e. acreditado corralon de V. Casares é hijos, Boca del Riachuelo. s29v14o

Caballo perdido Se desapareció uno el dia 27 del corriente, saino, malacara, sin ser herrado, el que lo entregue ó dé noticias se le dará una grandiosa gratificacion en la casa calle Suipacha número 261. s26v8o

AVISO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal Dr. D. Joaquin J. Cueto, ha dispuesto se cite á D. A. Cardozo, para que en el término de cinco dias, se presente á la Sala del Juzgado, á prestar declaracion en la causa que le ha iniciado D. Mariano Billinghurst sobre calumnia.

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1873.

40 s22v27 **Pedro Millavaca.**

Al comercio

La firma social de Costa y Balleto con que en esta plaza jiraba, el Establecimiento tipográfico "La Opinion" sito en la calle de San Martin 143, ha sido disuelta en esta fecha, por mútuo y amigable convenio, quedando hecho cargo del activo y pasivo de dicha casa, y todos los asuntos que se relacionen con la antigua firma, el Sr. D. Antonio Balleto, quien de hoy en adelante, queda como único dueño al frente del establecimiento.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1873.

Pascual Costa—Antonio Balleto.

Otro

La antigua firma social de Costa y Balleto queda desde hoy remplazada por la de—

Antonio Balleto.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1873.

A mis amigos

Circunstancias especiales y puramente privadas me obligan á separarme del establecimiento tipográfico «La Opinion» que en union con mi amigo Antonio Balleto fundamos hace cerca de dos años. Al separarme de este amigo con quien hemos compartido las tareas desde entónces acá, cumplo con el deber de agradecer á las personas que han favorecido nuestro establecimiento pidiéndoles continúen haciéndolo como hasta ahora lo han hecho.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1873.

Pascual Costa.

ITINERARIO

DE LOS VAPORES

QUE SE DESPACHAN

POR LA AGENCIA

DE

Estevan D. Risso y hno.

Reconquista 19 y 19 1|2

Para Montevideo

Vapor PORTEÑA—Sale los—Mártes, Juéves y Sábados, á las 5 de la tarde.

Vapor SILEX—Sale los—Domingos.

Para Santa-Fé (directamente)

Haciendo escala en todos los intermedies y entrando á la laguna de San Pedro.

Vapor PRIMER ARJENTINO

Sale los Viérnes, por el tren de las 9 45

Tren gratis para los pasajeros.

Para el Salto y escalas

El Vapor SATURNO—Sale los Domingos, á las 10 de la mañana.

El Vapor SILEX—Sale los Miércoles, á las 10 de la mañana.

El Vapor IRIS—Sale los Viérnes, á las 10 de la mañana.

Para Cuyabá y escalas

Los Paquetes de la linea del Alto Paraguay

Salen el dia 6 de cada mes.

Vapor SATURNO—Desde la fecha y hasta nuevo aviso este vapor seguirá el siguiente itinerario:

Salida de Buenos Aires para Montevideo: los Juéves á las 5 de la tarde.

Id id para los puertos del Uruguay los Domingos á las 10 de la mañana.

Todos estos vapores reciben pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete, al precio de las tarifas vigentes, y para mas pormenores ocúrrase á sus ajentes—

Esteban D. Risso y hno.
Reconquista 99 y 99 1|2.

HACER BIEN, ¡¡DEJAR CHARLAR!!

EL VERDADERO, EL ÚNICO, EL INCOMPARABLE COGNAC

1848—J. H. D. Becker fils—1848

Los licores y vinos legítimos, mas esquisitos en todas clases y por cajones surtidos **al gusto del comprador**, entre los cuales se recomiendan

LA GAULOISE VERDE Ó AMARILLA

Hermana nata de la Chartreuse. El vino de postre sin rival **Mombacillac**, se encuentran por MAYOR Y MENOR en casa de

G. B. Loubet, agente principal

153—CALLE FLORIDA—153

Como tambien en todos los almacenes por MAYOR Y MENOR, ó casa especiales que se digan ricamente surtidas. 42 s24v25

LA BERRICHONNE

ES SEGURAMENTE

EL

MEJOR LICOR
DE MESA!

LA BERRICHONNE

Es apetitosa y digestiva!

LA BERRICHONNE

facilita la digestion!

LA BERRICHONNE

fué premiada con **2 medallas de plata**

LA BERRICHONNE

es **recomendada** por los higienistas mas distinguidos de **Paris!**

LA BERRICHONNE

es anti-colérica por exelencia!

LA BERRICHONNE

mereció la **medalla** de honor, acordada por la Academia Nacional de **Francia!**

LA BERRICHONNE

mezclada con agua gaseosa, constituye en el verano uno de los **mejores refrescantes!**

LA BERRICHONNE

está probada por la virtud y la rapidez con que facilita la digestion!

LA BERRICHONNE

puede reemplazar á todos los aperitivos conocidos!

LA BERRICHONNE

no tiene como la generalidad de los licores el inconveniente de impedir las funciones del estómago!

LA BERRICHONNE

fué servida en la mesa de los emperadores, **á la apertura de la exposicion de Viena!**

LA BERRICHONNE

tiene por base **la Melisa y la Mansanilla,** lo que es una garantía de sus **hijiénicas propiedades!**

LA BERRICHONNE

Es el mas delicioso licor: se vende en todos los almacenes por mayor y menor, cafées y confiterias!

LA BERRICHONNE

EL LICOR MAS REFRESCANTE

Tiene su depósito general para

LA AMÉRICA DEL SUD

EN CASA DE LOS SEÑORES

DAMIAN CASTRO Y COMPAÑIA

CALLE MAIPÚ 107

BUENOS AIRES

DEL TERRENO VECINO, RICAS MANZANAS A SOLO 200 $ MENSUALES; 15 MESES

CUENTO INTERESANTE DE LA MUJERCITA CUERDA

PONTEVEDRA

Hay una mujercita muy bonita todavia que no vive muy lejos de la Plaza **11 de Setiembre**.

Pueblo nuevo á formarse en el centro de las afamadas chacras, de que consta la Estancia, antes de Lezama, despues de Gahan, distante **aun menos de siete leguas** de esta.

Tiene una hijita que es joya de hermosura y cuatro hijos, tipos del honrado padre quien por ser hombre trabajador gana en sociedad con su querida esposa no solo el pan diario, sino tambien algo para ahorrar

Creciente Ciudad de Buenos Aires, y del Ferro Carril del Oeste como sesenta cuadras para el Sud entre **Moron** y **Merlo**, donde el lote mas pequeño vale $ 30,000 **al contado.**

Hace pocos dias que esta Señora madre con sus cinco tesoros pasó por la agencia **Terrenal en la calle San Martin núm. 130.**

En Pontevedra se puede comprar un lindo lote de terreno, lo mas ventajosamente situado, que consta de

Tomó sus pormenores exactos del nuevo pueblo de Pontevedra y del terreno vecino situado á menos de siete leguas de Buenos Aires como á legua y media del Ferro-carril del Oeste hácia el Sud, entre Merlo y Moron.

Quinientas varas cuadradas por el ínfimo precio de pesos **1050, á plazos de**

Estando bien enterada en todo esto, compró primero para la joya de la niña un lote de **10 varas** *de frente á una calle de* **20 varas** *de ancho por* **50 varas** *de fondo en Pontevedra y al recibir su boleto de compra en debida forma pagó la primera mensualidad de* **70 pesos** *que asi abonando* **14 mensualidedas** *mas habrá asegurado á su joyita una propiedad de escelente porvenir para el dia de sus bodas.*

70 pesos cada mes por quince meses método cómodo, precio ínfimo, **quinientas vara cuadradas** del pueblo nuevo, rodeado de Chacras y montes, **mas cerca que Merlo** y á poca distancia de Moron

Tampoco se olvidó la madre de sus cuatro varoncitos, pues compró para cada uno de ellos una manzana del terreno vecino á Pontevedra, habiendose convencido completamente de que es imposible adquirir otra manzana igual tan cerca de Buenos Aires á un precio tan cómodo como son 15 mensualidades de **200** *ps. cada una.*

En 11 dias se vendieron los lotes disponibles de Pontevedra, si hay quien lo dude que pase por la calle de San Martin Nº 13 en donde se pondran los libros de la venta y el registro de los compradores á su disposicion. Por esto se ha determinado

Con las cuatro manzanas de sus hijos ganó para si sola un lote de Pontevedra de **10 varas** *de frente por* **50** *varas de fondo el que está muy bien situado por estar cerca de una plaza principal.*

Agrandar el Pueblo de Pontevedra de modo que en adicion á los amplios terrenos cedidos para Plaza, Iglesia y escuelas de ambos sexos, ahora se ceden de nuevo, valiosas fracciones de terreno para

NUEVAS E IMPORTANTES
CONSTRUCCIONES

Y SEGUIRÁ LA VENTA

Este lote se le dió gratis por que asi se hace con los compradores de cuatro manzanas; ademas cada manzana dá por frente con un camino sin tener que pagar el terreno de este.

En la misma razon de **70 ps. mensuales** en 15 **mensualidades** por **cada lote** de **500 varas cuadradas** á elegir en **el órden de su adquisicion;** que es una asombrada ventaja para los interesados que no tardarán **en pasar por la calle San Martin130.**

Al comprador de seis manzanas se regalan **2 lotes de Pontevedra** *gratis, y al comprador de diez manzanas se convida con* **la linda** *yapa de una esquina y un lote, ó sea* **30** *varas por* **50** *varas.*

No hay Bañado ni en **Pontevedra** ni por sus **alrededores,** lo garanten esto, los dueños y su encargado en San Martin 130, á cada comprador, bajo las condiciones que se quiera exigir; ademas se ruega á los interesados, vayan primero á verlo para satisfacerse que

Entonces la amable madre dirijió con ternura á sus hijos estas admirables palabras:

Es tierra alta, negra, inmejorable, muy fácil á labrar; y que se presta lo mas generosamente al cultivo del maiz, del trigo, papa, legumbre, alfalfa y arboledas, **está fraccionada** en **lotes** de diez **manzanas**, cada lote, rodeado con caminos y cada manzana con frente a uno.

Muchachos, cuando dejeis de ir á la escuela y podais trabajar, si veo que sois siempre buenos para con vuestros padres, portandoos como honrados ciudadanos de nuestra República, cuna de la Libertad, os daré estas cuatro manzanas para hacer de ellas una quinta y para labrarlas juntos; por qué mas vale ganar vuestro pan en el aire puro de la campaña como patrones que aqui en esta ciudad poblada de pestes, y como dependientes, de quien sabe quien.

15 mensualidades de 200 ps. compran una de estas manzanas, que asi se vende por ps. 3000 en 15 plazos; á media legua mas cerca de Moron, ó aun de Merlo, no se puede comprar una igual por ps. 15,000 **al contado.**

Y á ti mi hijita te daré el lote de Pontevedra que acabo de comprar el dia de tus bodas, siempre bajo la condicion que te cases con el novio de mi eleccion; y el lote de yapa que me ganan las cuatro manzanas, lo guerdo, por si acaso tuviera otra monona como tú.

Cuatro manzanas Ganan un lote de Pontevedra **Gratis.**
Seis manzanas ganan dos lotes, ó sea 1,000 varas cuadradas, **Gratis.**
Diez manzanas Ganan, esquina y lote ó sea 1,500 varas cuadradas **Gratis.**
Todo esto á siete leguas de Buenos Aires!!

Asi fué que esta madre previsora aseguró el porvenir de sus hijos comprándoles con sus ahorros un lote de Pontevedra por **15** *mensualidades de pesos* **70** *y una manzana para cada varoncito por* **15** *mensualidades de* **200** *pesos y guardando para la joyita futura el lote de yapa en* **Pontevedra** *que le ganaron las cuatro manzanas.*

MAS PARA ACÁ QUE MERLO!! Y POCO MAS PARA ALLÁ QUE MORON!!

Esperamos que este cuento interesante sirva como de ejemplo para todas las buenas madres de tiernas familias, todas las ricas madrinas de tantas adoradas ahijadas, tanto como para padres y padrinos, compadres y comadres, enfin, para todos los que lean esta anécdota y que no tarden en pasar entre las horas **9** *y* **6** *por la* **AGENCIA TERRENAL, EN 130 SAN MARTIN 130.**

Planos de Pontevedra Y del terreno vecino estarán siempre á la disposicion de los interesados. Como tambien la libre inspeccion de los libros de venta y del registro de los compradores, ademas se darán boletos de ida y vuelta en coches de

MERLO Á PONTEVEDRA

EN LA AGENCIA

LA TERRENAL

130-SAN MARTIN-130

Horas de despacho de 10 á 5.

PONTEVEDRA, MENSUALIDADES; 70 PESOS POR MES EL LOTE, EN 15 MESES

¡¡MAÑANA MÁRTES 30!!

En el patio de nuestra casa Bolivar 76

DE NOCHE A LAS 7 EN PUNTO

GRAN REMATE DE RIQUÍSIMAS PLANTAS

RECIEN RECIBIDAS DE MONTEVIDEO

Gran coleccion de camelias, magnolias, cipres, palmas, araucarias, etc., etc.

NO FALTAR Á LA HORA, ESPECULADORES

POR HIDALGO Y TORRES

REMATADORES

Encuadernadores se necesitan 2 buenos oficiales de este oficio, calle de Esmeralda núm. 66. s27 v30

Casa Se alquila una de altos, calle Europa número 143, para tratar Potosí número 286. s1v30.

Se necesita Una mucama que sepa planchar y tenga buenas recomendaciones, Piedad número 628. s27v29

El Banco de Lóndres y Rio de la Plata, avisa al público que la gerencia de este establecimiento en esta ciudad, queda esclusivamente á cargo del infrascripto.—G. E. Maschwitz. s27v7o

Cocinero Se necesita uno que tengan buenas recomendaciones, Defensa 563. s27v4

Bartolo Sifredi MAESTRO albañil, ofrece sus servicios en el ramo de albañileria, ocurrase á la calle Zeballos número 351. s25v9o

Para ser encantadora toda niña debe usar la Crema de Perla de Barry, único hermoseador del cutis: se vende en las Boticas y Perfumerias. a20 pmr.

CASA DE REMATE Y COMISIONES

DE

MAURICIO BLANCO Y Cª.

REMATES DE TODO JENERO

Se reciben mercaderias. Se adelanta dinero, etc

HORAS DE DESPACHO DE 9 Á 5 DE LA TARDE.

DEFENSA 5. EN EL PATIO

BUENOS AIRES

Mucama Se precisa para el cuidado de un niño, Rivadavia número 257. s27v3o

Peon Estrangero, para el campo, se necesita Venezuela número 293. s27v29

Pichincha Se necesita una socia que disponga de algun capital, para establecer un carralon de maderas, Zeballos entre Europa y Comercio. s26v3o

A las señoras del campo y de la ciudad que prefieran esperar su parto en tranquilidad, se encuentran en la casa de una partera de la facultad, toda comodidad y discrecion. *Elisabeth Charles*, partera, calle Charcas número 298. s17v3o

Pomada del Dr. Brown

Para sacar las manchas de la cara. Esta pomada tan celebrada desde el año 1840 y de la que se ha vendido mas de ciento treinta mil tarros es la mas eficaz conocida para quitar las manchas y las pecas. Es aun mas activa cuando es empleada con el jabon de alquitran de pino y todas las señoras deben tenerla.

Desconfiese de las falsificaciones, Se vende únicamente en la Farmacia de Cramwll, de Cárlos Murray.

66—Reconquista—66 (Establecido en el año 1828) á16—p.

Carpinteria de obra blanca se vende una, sita en un paraje el mas pintoresco, floreciente y comercial de la ciudad, se le hará al comprador las propuestas y condiciones las mas ventajosas, la casa tiene muchas comodidades, á mas con 3 años de contrata, para tratar en la misma á cualquier hora del dia, calle de Santa Fé 284. s27 v30

Vicente Martinez Artista en mármol artificial, hace toda clase de mármoles con toda perfeccion. Pozos número 99, esquina Méjico, para muestras en su casa. s27v3o

Sirvienta se necesita Corrientes 284. s27 v30

SIN CHARLA

EL VERDADERO, EL UNICO, EL INCOMPARABLE

COGNAC

J. H. D. BEKER FILS

1848

Agentes principales: G. B. LOUBET. y Ca., Florida 153.

A. PLAISANTIN

328--POTOSÍ--328

LA ACREDITADA CERVEZA

"BAVIERA"

MARCA DEL CUERVO BLANCO

E. Y G. SALOMON FRÉRES DE BURDEOS

VIEUX, COGNAC, FINE CHAMPAGNE

Marca aceptada por la Corte de Rusia

AGENTE ESCLUSIVO

DE LA PRIMERA FÁBRICA DE GUANTES

BERRYER--JOUVIN

DE PARIS

PAPEL DE IMPRENTA DE LA FÁBRICA

DE BARBIER-HANSSENS

VILVORDE (BELGICA)

FOSFOROS MARCA "MINERVA"

DE LA FÁBRICA DE GARAY Y ARREGUY

NOVELLI Y COMPAÑIA DE LÓNDRES

Drogas, Especias y Frutos Coloniales; Metales, Sustancias Químicas etc., etc.

REPRESENTANTE

EN LAS REPÚBLICAS ARGENTINA Y ORIENTAL

DE MANUFACTURAS DE

Vervierj—(Bélgica.)
Aix-la Chapelle (Prusia.)
Paris, Roubaix, Reims } Francia.

Lóndres, Manchester, Bradford, Huddersfield, Leeds } Inglaterra.
Belfast—(Irlanda.)

A. PLAISANTIN

328--POTOSÍ--328

BUENOS AIRES--MONTEVIDEO

a 16-p

EL MATRERO

LUCIANO SANTOS

Y SUS IMPRESIONES AMOROSAS

PROSECUCION

DE LOS TRES GAUCHOS ORIENTALES

POR

ANTONIO D. LUSSICH

FOLLETO

EN VERSO GAUCHO

DE 128 PÁGINAS

CONTENIENDO

Las materias siguientes:

La Inscripcion electoral en la República Oriental—La abstencion del partido Nacional—Muertos apareciendo para votar—El fraude en Canelones—El Escrutinio—Las Elecciones--Polémica Gomez y Ramirez—Deuda Castro Reconocida—Interesante discurso del Juez Marcial—Los buenos patriotas—Instalacion del Club Juventud—Corrida del General Borjes por Saavedra—El prolifico Juez Manuel Rovira—Muñoz—Ellauri—Gomenzoro y Varela—Estanislao Camino el de los 90,000—Los traidores—Polémica Bustamante y Herrera—Consejos á Ellauri y Biografia de Luciano Santos con sus impresiones amorosas—etc. etc.

Se vende en las principales librerias

PRECIO

20 PESOS

Mucamo y mucama se necesitan en la calle de la Defensa N.º 133½, es escusado se presenten sin buenas recomendaciones. s28 v7o

Se vende La confiteria, café y billar, calle Independencia y San José, con poco capital, hace buen diario y bastante clientela, el dueño la vende por tener que atender á otro negocio. Se admite un socio que disponga de algun dinero. s22v2o

En Montevideo En la calle de Piedras número 53: fonda italiana del Vapor, se desea saber el paradero de D. José Foutecha español y de oficio carpintero.—*Su hermano.* n38 s27v5o

A los padres de familia. Se vende un magnífico petizo muy manso y bonito, para verlo y tratar calle Esmeralda número 322. s26v3o

Se alquila Una casita de alto, calle del Parque número 381, tiene cuatro piezas, cocina, letrina y su linda galeria, para tratar en la misma casa darán razon. 39 s27v4o

Se precisan dos jóvenes para el servicio de una fonda, Temple 339. s27 v30

Nicolas ZOLEZZI, Balanceador y rematador público, calle del Perú número 129 frente al Tribunal de Comercio, de 12 á pe 2 la tarde. perú.

Se compra Toda clase de libros en español, frances, ingles, aleman, italiano, portugues, latin, griego, etc. Potosí número 103. n37 s20v29

CÁRLOS E. KRAUSE

CIRUJANO DENTISTA

108—SUIPACHA—108

s10 p.

Se precisa un quintero para el campo, para tratar Buen Orden 62. s27 v2o

PROPUESTAS

En la agencia **LA TERRENAL**, S. Martin 130, se reciben propuestas hasta el dia 15 de Setiembre, para la construccion de una Capilla y casa para escuela en el nuevo pueblo de **Pontevedra,** Partido de Merlo.

En dicha agencia se pondrán de manifiesto á los proponentes los planos á que deben sujetarse tales construcciones.

Ocurrir de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

BOTICA COLON

ESQUINA TEMPLE Y MAIPÚ

BALTAZAR & MURATURE

ESPECIALIDADES INGLESAS, FRANCESAS Y N. AMERICANAS

AGUAS MINERARES

BRAGUEROS Y ÚTILES DE TODAS CLASES

PREPARACIONES QUÍMICAS

PERFUMERIA DE TODOS LOS MAS ACREDITADOS FABRICANTES

HOMEOPATIA, BOTIQUINES

SERVICIO ESMERADO

ABIERTA SIEMPRE DE NOCHE

BUENOS AIRES

a26v29

Se ofrece Un hombre formal tipógrafo, para encargarse de alguna imprenta en el interior ó bien para trabajar en ella, que sea para Mendoza ó San Juan, pudiendo desempeñarla bien, á mas como dependiente, es un exelente laborero de minas habiendo ejercido este trabajo por algunos años en Copiapó (Chile) ó como mayordomo de estancias. Las personas interesadas pueden ocurrir á esta imprenta, con las iniciales—J. D. C. s10v30

¿Por qué la calle de Zeballos progresa rápidamente y la de Pichincha nó? desearia saber la solucion de este problema. Zeballos 322. s24v9

Muchacha En la calle Zeballos número 322½ se necesita una para cuidar un niño de tiempo. s26v9o

Tierra romana Se está recibimiento una gran partida, y se vende á precios módicos, corralon Belgrano Lima 55. s16v30

Gran corralon de maderas de S. Casares é hijos, situado en la Boca del Riachuelo, hay un surtido de maderas duras, cal, yeso, tierra hidráulica, piedras de vereda de todas clases, baldozas de id, tejas francesa, tipias, pizarras para techo, postes de ñandubay, carbon de piedra, listones para corral, baldozas de mármol, mosaico para piso, tirantes de pino, id tirantillos de madera dura, pino de tea, ropIe, fresno, cedro, spruce, caoba. En fin un diluvio de artículos del ramo, que seria imposible detallar. per.

Hurra M.r Sebastian Se vende de parras de uva de buena clase, ocurrir Zeballos número 351. s9v30

Jaime Vilar Maestro albañil, ofrece sus servicios en el ramo de albañileria. Vive en la calle Salta número 389. s23v8

¡Atencion! Recomendamos á los aficionados á cazar pájaros, la célebre pega-pega que se ha recibido, y se vende en la calle de Zeballos entre Comercio y San Juan, casa que tiene un molino de viento con una estrella á un costado. s19v2o

¡Flores! Es tanta la cantidad que hay de rosas de todos colores que es imposible mencionar, eucalyptus, acacias, marimoñas, nardos, jacintos, aromas de cuatro colores, lilas, claveles, balsamin, jazmin del cabo, id de Chile, id de Italia, camelias, eliotropo, cedron, toronjil, etc., etc. Se vende todas á precios módicos, ocúrrase Zeballos número 361, á toda horas del dia. 12v30

Depósito especial de ropa hecha, Florida 120, últimas novedades en ropas hechas finas, se acaban de recibir de la acreditada fábrica Coutard de Paris. 35 s25v28

Mucama Y cocinera. se necesita calle Corrientes 117. s17v26

Tirantes de madera duras, se están recibiendo y se vende por mayo y menor, Lima 155, Mercado Constitucion. s9v30

Atencion Al Pueblo de Moreno—Se advierte á los señores que quieran edificar en el pueblo de Moreno se dirijan á la carpinteria Catalana en donde se pueden arreglar y tratar todas las obras con llave en Moron, á los precios mas cómodos que en otra parte pueda hacer. Dirijirse al mismo Moreno, Carpinteria Catalana, ó mejor dicho donde dice: Las cuatro artes unidas. s10v30.

A 58 leguas de la capital de la República. A 18 leguas solo de Santa Fé. Rodeada de colonias. Se halla la floreciente colonia San Antonio.

Pronto, **pronto,** que tengo órden de su propietario de vender las suertes que aun quedan al precio de 40 $ manzana, á 2,000 varas del puerto con rio navegable. Dentro de un año será una ciudad aquello, con el ferro carril que irá. Se va á establecer en el mismo terreno un molino de harina y una fábrica de aceite, estas dos industrias van á cambiar aquello.

Por planos y datos, Bolivar 74.

Eduardo J. Carballo.

DE LA ESTACION SALAS

A 22 cuadras: manzanas á 800 $ m/c. pagaderas de 80 pesos mensuales.

DE LA ESTACION LAS HERAS

A 28 cuadras: manzanas á 700 $ m/c. pagaderas de á 70 pesos mensuales.

DE LA ESTACION ZAPIOLA

A 8 cuadras: manzanas á 1.000 $ m/c. pagaderas en décimas partes mensuales, 100 pesos al mes.

Escrituras gratis, Bolivar 153.

Zavaleta y Carballo.

MANZANAS DE TERRENOS

A 20 PESOS M|C.

A 3 leguas de la via férrea á Rio Cuarto, terrenos altos y magníficos, **de balde,** pues con solo 1000 $ m/c. se adquieren 50 manzanas, pagaderas en diez mensualidades de 100 pesos al mes.

Escrituras gratis, Bolivar 153.

PRONTO QUE SE ACABAN

Zavaleta y Carballo.

QUINTAS DEL PUEBLO

FERRARI

Magníficos terrenos para este objeto, ofrezco en la Estacion Ferrari. Hoy que el Gobierno lo ha sancionado Pueblo, tiene doble valor, pues es cabeza de Partido. Sin embargo sigo vendiendo manzanas á 600 pesos, pagaderos de á 60 pesos al mes.

Por planos, Bolivar 74.

E. J. Carballo.

GRAN EXPOSICION

DE ARTICULOS PLATEADOS

NORTE-AMERICANOS

Tan notable por la variedad y el gusto, quo no trepidamos en asegurar que no ha venido hasta ahora un surtido semejante, á la América del Sud.

Su calidad er tan superior que vendemos con garantia, de que nunca se pondrán los objetos negros ó amarillos.

Invitamos á todos, quieran ó no comprar, á pasar á ver estos objetos de arte á la

CASA INTRODUCTORA NORTE-AMERICANA

BAILEY Y GOMEZ

76--SAN MARTIN--76

Que no introducen los artículos que por su inferioridad ó mal gusto no tienen venta en las fábalcas sino que elige entre los mejores productos de esas fábricas, los mas bellos objetos, de gusto mas modernos y de mejor calidad. Los que quieran hacer un lindo obsequio, tienen una brillante oportunidad.

La casa está abierta desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. N. 36 Set. 19 v. 50.

Casas y terrenos

Los corredores que firman tienen para vender las siguientes casas y terrenos. Una hermosa casa calle de Rivadavia núm. 681 dá una gran renta y tiene 17 piezas con 40 varas de fondo; casa calle Florida con 9 piezas y demas oficinas, casa Venezuela 495 con 10 hermosas piezas, buen fondo, todos los umbrales de marmol y el piso id y demas oficinas con algibe, pozo de valde y todo embaldosado, casa calle Pozos entre Venezuela y Belgrano, 7 piezas bien construidas y toda embaldosada, gana un hermoso alquiler, casa calle de Pozos 160 con 3 piezas y demas oficinas, casa calle de Córdoba entre Junin y Andes. 9 varas frente por 30 de fondo y demas oficinas; casa calle Cangallo 572 con 8 varas frente por 30 de fondo y demas oficinas, calle de Córdoba con 11 varas de frente por 56 de fondo, 6 piezas y demas oficinas, casa Venezuela entre Entre Rios y Pozos 3 piezas y demas oficinas, casa calle San Juan entre Entre Rios y Pozos 3 piezas y demas oficinas, casa calle Venezuela 4 piezas, 2 patios, aljibe, sótano y demas oficinas, casa calle de Chile esquina Pozos 19 varas frente por 36 fondo, 3 piezas porton y demas oficinas, terreno Venezuela entre Pozos y Sarandí 11 varas fte por 58 y medio fdo, terreno calle Lorea entre Estados Unidos y Europa 46 vrs fte al Este por 38 fondo, terreno calle Estados Unidos y Pichincha (esquina) 20 vrs fte por 40 de fondo, terreno calle de Cuyo entre Rio Bamba y Ayacucho 8 vrs frente por 22 de fondo, terreno calle de Comercio entre Entre Rios y Pozos 22 vrs fte 68 fondo con 2 piezas, terreno calle de Junin entre Tucuman y Temple 8 y media varas frente al Este 30 fondo con 5 piezas nuevas, terreno calle de Parque entre Callao 15 vrs frente por 30 fndo, terreno calle Temple entre Larrea y Azcuénaga 12 varas fte por 42 fndo cercada de pared, terreno calle Santa Fé esquina Azcuénaga 10 varas frente al Norte por 27 fdo, terreno Victoria pasando calle Rioja, 22 varas frente por 70 fondo con 4 piezas regulares, terreno calle Saavedra entre Belgrano y Moreno 18 varas fte al Oeste por 73 fdo, terreno calle Moreno esquina á Catamarca de la estacion Caridad 2 cuadras al centro, 30 varas fte á la calle Moreno por 40 fdo, terreno calle Belgrano y Zeballos 19 varas frente á Belgrano 52 fondo a la de Zeballos haciendo una hermosisima esquina, terreno calle Santiago del Estero antes de llegar á la de Cochabamba 70 vrs fte por 60 fdo, vendiéndose muy barata por ausentarse su dueño, casa hermosa en Flores de la Plaza 3 cuadras, 2 del mercado en la calle Union 20 varas de frente por 68 fdo, 6 piezas grandes y demas oficinas y lista para habitar, se vende sumamente barata siendo una pichincha para el que la compre; casa calle de Córdoba entre Garantias y Callao 9 vrs frente 64 fdo 7 piezas 1 galpon y demas oficinas todo muy barato, dos casitas calle de Europa 9 cuadras de la plaza venden muy baratas, terrenos en San Ysidro, 2 muy hermosos á una cuadra de la estacion en el punto mas lindo de la costa, tienen cada uno 20 varas fte 60 de fondo se venden separadas ó juntas a gusto de los compradores siendo esta la mejor oportunidad de hacerse de un terreno el mejor lote que puede comprarse por mu poco dinero. Mas pormenores—Gomensoro y Ca.—Victoria 62—En la misma casa se da dinero á intereses módicos. a16 per.

A las familias

VERDADERA Y GRAN ECONOMIA

Remitidos

Gratis y á domicilio artículos de primera clase garantidos

Almacen de Ramayon y C.ª

7—FLORIDA—7

Azúcar refinada de primera clase	22	rls libra
Id id americana selecta	3	$ id
Arroz Glacé	1 12	rls id
Aceite Plagnol embotellado	9	$ bot.
Velas de estearina	4 1/2	id paq.
Kerosene brillante	2	id c'art
Id id por lata	65	id lata.
Yerba paraguaya, clase selecta	8	id libra
Galletitas inglesas surtidas	10	id lata.
Id id id	15	id id
Velas de gas	5	id paq.
Jalea de membrillo	8	id lata.
Vino Oporto, garantido	15	id bot.
Id id Jerez id	15	id id
Coñac Martell legítimo	20	id id
Jalea de Guayaba, caja de 4 libras	35	id caja.
Té de los Chinos, tarro de 1 id	20	id tarro
Id Congo, suelto	15	id libra
Id id fino	20	id id
Chocolate español	10	id id
Bacalao muy fresco	3	id id
Dulce de leche de Mendoza	12	id id
Garbanzos grandes de Castilla	4	id id
Almidon muy fino (especial)	20	rls. id
Peras de Mendoza para dulce	4	$ id
Choclo fresco en tarro de 2 libra	10	id id
Tomates enteros id id 2 id	12	id id
Arroz superior	1	$ id
Sardinas en aceite	4	id lata
Dulce de Naranja del Brasil	10	id tarro

Y un surtido general de artículos del ramo, todo á precios módicos.

Nuestros favorecedores quedarán agradablemente sorprendidos al ver que nuestra casa vuelve á publicar notas de precios, porque á mas de ver en ellos una economia positiva, deben recordar que nunca hemos abusado, publicando avisos que no fuesen un hecho verdadero cuanto en ellos anunciamos. Por tanto, hoy volvemos á llamar la atencion del público que nuestro almacen está provisto de todo cuanto tiene de variado el ramo que esplotamos, y que en todo hemos hecho una muy notable rebaja en beneficio del público consumidor y en particular para las familias.

Se ofrece Un jóven que tiene algunas horas desocupadas, para dar lecciones á casas particulares, va sea para niñas ó niños, posée los idiomas inglés, frances, italiano y vasco. Vive Zeballos número 341. s10v30

Concepcion de Murillo de medio cuerpo y de cuerpo entero, Cristo de Velazquez y otras buenas cópias del Museo de Madrid Cangallo número 244 ½ entre Esmeralda y Suipacha. s10v30.

Tejas españolas En la calle de Esmeralda núm. 153 carpinteria se venden muy buenas y baratas. 29 s11 v29

UN JUEGO DE DORMITORIO DE NOGAL MACIZO

Cama, cómoda, mesa de noche, lavatorio, tohallero, sillas y sillon de amaca, encajonado por

2,500 pesos m|c.

El mismo juego armado, sencillo

2,850 pesos m|c.

El mismo juego, armado, lavatorio con piedra mármol

3,000 pesos moneda corriente

CASA INTRODUCTORA NORTE AMERICANA

BAILEY Y GOMEZ, Antes BATE y COMPAÑIA

76—SAN MARTIN—76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

BRITO Y SMALL

DENTISTAS AMERICANOS

24 CALLE DE LAS ARTES 24

ALTOS

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

BRITO y SMALL tienen el honor de informar al respetable público Bonaerense que, habiendo llegado últimamente de Nueva York con los inventos mas modernos concernientes á su profesion, se hallan aptos para desempeñar toda operacion dentrifica bien y á precios módicos.

Su nuevo sistema para colocar dientes baratos, hermosos, útiles, durables y de apariencia natural no reconoce rival en el mundo.

Emploman dientes con oro por un método enteramente nuevo que los hace durar toda la vida.

Llaman tambien la atencion del público sobre un método de emplomaduras inventado por ellos y que ha sido esperimentado en los Estados Unidos con muy buen efecto.

Estraen dientes positivamente sin dolor, empleando el muy conocido é inofensivo Gas Oxido Nitroso.

N. B.—Su divisa es:—**Buen trabajo á precios módicos.**

No olvidar el número BRITO Y SMALL, Artes 24

ENTRE PIEDAD Y RIVADAVIA

FOTOGRAFÍA

DE

F.ª FELIX POZZO

113---CALLE PIEDAD---113

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE HACE TODA CLASE DE RETRATOS

DESDE LA MINIATURA

Hasta el tamaño natural

¡PRECIOS MODICOS!

Retratos esmeradamente abrillantados por el ínfimo precio de 120 $ m|c docena.

EN LA MISMA CASA SE ENCUENTRA UNA GRAN COLECCION

a 16—p

LOS DENTISTAS AMERICANOS

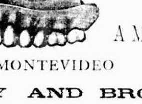

LOS DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

R. NEWBERY AND BROTHERS

Tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de facienda, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora, garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion, emplomándolos en oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos, que acaban de recibir.

Horas de asistencia, todos los dias: desde la primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista **D. Tomas Coquet.**

108—MAIPÚ—108

s10-p.

CONSULTACIONES DE MAGNETISMO

El célebre magnetizador Don Pedro D'Amico, en su casa, sita en la calle Cerrito Núm. 141 1/4 (altos), sigue dando consultas en union con el sonámbulo clarovijente su hijo, El precio de cada consulta es de 100 pesos. Las personas que no pudiesen presentarse personalmente, tanto de la ciudad como de cualquier parte de la América, pueden dirijirse por cartas haciendo una descripcion de lo que desean. a16 p.

BANCOS

José de Carabassa

127-Cangallo-127

Desde esta fecha la tasa de interes será como sigue

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista 6 %
A plazo fijo de 30 dias 6 %
« 60 « 7
« 90 « 8
A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15
Descuentos de letras y pagarés será convencional

Se dán y se toman letras sobre Lóndres, Paris, Buzdeos, Marsella y Génova.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5

Mayo 21 de 1873.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulones hipotecarios, que producen una renta anual al interes que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre.

Série A—Trimestral

Dura 20 años y 17 dias—8 p.% interes—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série B—Trimestral

Dura 27 años y 270 dias—8 p.% interes—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série C—Semestral

Dura 20 y 190 dias—8 p.% interes—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série D—Semestral

Dura 28 años 5 dias—8 p.% interes—1.% amortizacion y 1 p.% comision.

Pagadas las cantidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hacia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designado el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañandolo s títulos de propiedad y los boletos de su contribucion directa y espresando al mismo tiempo de se execion de gravámen ó los gravámenes que con ser levantados simultaneamente que se constituya ya el crédito hipotecario. En la secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre y los deudores por semestres de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion del un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trismestrales las pagará el Banco del 31 Diciembre á 6 de Enero—31 Marzo á 31 Abril—30 Junio á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero y Junio 31 y 6 Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de la cédulas—A este objeto recibirá en depósitos sin interes, que para su colocacion tendrán apelacion con que entraron al Banco.

Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia. Calle de San Martin N. 141.

José M. Lafuente.
Secretario.

Banco Comercial del Rio de la Plata

85—RECONQUISTA—85

Capital autorizado....£bs. 1.500.000
Capital suscrito........£bs 1.000.000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Director—Sr. D. Samuel B. Hale.
« —« « Ambrosio P. Lezica.
« —« « Carlos P. Lumb.
« —« « A. U. Makinlay.
« —« « Norberto de la Riestra.
Director Jerente—Sr. D. Federico Wanklyn.

DESDE LA FECHA SE ABONA SOBRE DEPÓSITOS

En cuenta corriente.......4 p% al año
Con 7 dias de articipacion......5 « «
Se abona á 60 dias fijos.......5 « «
Se abona á 90 dias fijos.......6 « «

Se descuentan letras á precios convencionales.

Se compran letras de cambio al precio corriente.

Se dan letras de cambio sobre las principales ciudades del mundo.

Banco Argentino

CALLE DE SAN MARTIN NUMERO 35

PRESIDENTE—*Dr. D. Bernardo Irigoyen.*
DIRECTOR GENERAL—*D. Anacarsis Lanus.*

Desde la fecha en adelante, y hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente.

en cuenta corriente á la vista . 7 p.% al año
" " con 8 dias de aviso. 8 "
á plazo fijo de 69 á 90 dias. .. 9

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente. . . . . 9 p% anual.

Descuentos de letras, pagarés y otros documentos, interés convencional.

Caja de Ahorros

Por metálico y moneda corriente se abona 6 p.% anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. y los sábados hasta las cinco.

Buenos Aires, Junio 1.º de 1873.

A. Marcó del Pont.
GERENTE.

Caja de Ahorros

La Popular Argentina

Administrador General — D. Pedro S. Lamas
Delegado del Gobierno — D. Hilarion Medrano

Junta de vigilancia

D. Emilio Daireaux. — D. C. Santa Maria.
Aquiles Maveroff — Decio Nulli
Cruz Benavides — Jaime Llavallol
Cárlos Pecher
Inspector General — Oscar Levy

Seccion beneficios mutuos

Julio 1.º de 1873.

Desde esta fecha hasta nueva disposicion se abonará el interés siguiente.

Descuentos á 6 meses............10 p.%
Idem á 9 id ....11 p.%
Idem á 12 id ....12 p.%

A los depósitos por cinco años se abonará un interes convencional de 6 á 10 p.% pagadero trimestralmente en el lugar donde resida el imponente con anticipo de las utilidades que le corresponderán en la liquidacion que tendrá lugar en esa misma fecha.

Las rentas se percibirán por medio de copónes al portador que la Administracion entregará al imponente juntamente con un documento que llevará un certificado del Gobierno de hallarse depositado en la Tesoreria de la Provincia valores hipotecarios en su garantia.

Para mas pormenores ocúrrase á la Administracion General, calle de Piedad 213 ó las diversas sucursales establecidas en la República Argentina, República Oriental é Imperio del Brasil.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita y llama por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Lafrauconi, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de D. Tulio Mendez, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembres 18 de 1873.—Saturnino Garcia. s26v26o

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Luis Esponda, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante su Señoria y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 23 1873.—*Gregorio V. Carballo.* v.35 s29—30p.

De orden del Dr. Don Miguel Garcia Fernandez Juez de primera Instancia en lo civil, se cita, por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Ocampos, y Da. Paula Vera, (cónyuges) á fin de que comparescan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Setiembre 10 de 1873.—*Pardo.* n34 s19v19o

El Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á D. Pascual Rolon ó á sus herederos, para que dentro de dicho término comparezca por medio de la oficina á cargo del que suscribe á estar á derecho en los autos que Da. Maria Dias sigue produciendo informacion para acreditar la propiedad de una finca.

Buenos Aires, Agosto 12 de 1873.

268 a16 30. Manuel Lacasa.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, ha ordenado se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimientos de D. José Gomez y D.ª Rosa Gomez de Dávila, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Setiembre 15 de 1873.—Manuel A. Victorica. s22v18o

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui; ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se considereren con derecho á una fraccion de terreno situada en la calle de Venezuela entre Rincon y Pasco, compuesta de seis varas de frente al Sur por cuarenta y cuatro de fondo, linderos; por el Oeste con otro terrenos de propiedad de don Manuel Naveira; cuya fraccion ha sido denunciada por dicho Naveira como propiedad municipal; para que dentro el término de 30 dias contado desde la publicacion, se presenten por ante dicho juzgado y secretario que suscribe (Defensa 74 3.º patio) á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1873.—Manuel A. Victorica. Escribano Secretario.— 24 s10-10 o.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y enplaza por el término de treinta dias todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyugues Don Antonio Manuera y Doña Candelaria Altamira ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su Señoria y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercimiento de lo que hubiere lugar por derecho,—Buenos Aires, Agosto 29 de 1873—Carballo. s5 v3o

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Catalina Gandulla se presentarán ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Aurelio Prado, por intermedio del Escribano que firma, calle de Defensa núm. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercivimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1873.—Natalio A. Ponce, Escribano Secretario. s1v1o.

Juzgado de Paz de la parroquia de Balvanera—Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. José Ayerro, á fin de que comparezca á este Juzgado en el término de 15 dias á contestar la demanda entablada por D. Juan Adano por desalojo, y cobro de alquileres, previniéndole que, en caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se procederá en rebeldia—Buenos Aires, Agosto 18 de 1875—Isac Diaz. a22v27s.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Marcos Rodriguez y D.ª Isabel Morales, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Agoste 27 de 1873.—Carballo. s1v30

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de D. Hipólito Salguero, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Agosto 20 de 1873.—Faustino Miñones. a27v27s.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D.ª Isabel Cenino, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, ante S. S. por conducto del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires, Agosto 4 de 1873. José Ignacio Robles. a27v27s.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D Salvador María del Carril se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gregorio Acosta ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S y Secretario á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 1.º de 1873—Mariano Andrade, escribano público secretario. s1 v4o

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Timoteo Repetto, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe Defensa 76, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Agosto 23 de 1873. M. Perez Gomar. ag26 v26s.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cayetana Duarte D. Luis Golay padre, y D. Luis Golay hijo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones; bajo apercibimiento. Buenos Aires, Agosto 25 de 1873. Nicanor Repetto. a15 v26 26s.

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Aurelio Prado, se hace saber á dona Anacleta Jurado que en los autos seguidos por dona Cirila Gimenez, contra la testamentaria de don Isidro Jurado por cobro de pesos el señor juez dictó el auto del tenor siguiente: Buenos Aires, Febrero 13 de 1873—Librese mandamiento en forma contra el albacea—Gonzalez—Lo mandé y firmó el señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Diego Gonzalez, en Buenos Aires, á 13 de Febrero de 1873. doy fé—Bartolomé Martin—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1873—Bartolomé Martin.

s4 v4o

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los q'se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Argüello, D. Manuel Argüello y D.ª Filomena Berrotarán, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe. Defensa 70 segundo patio, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 29 de 1873.—José Ignacio Robles. s2v2o.

El Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Ceferino Manrroz y Doña Agustina Gomez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Agosto 13 de 1873—ALEJANDRO MIÑONES a20 30p.

Juzgado de la Parroquia de la Piedad—Por el presente edicto se hace saber al Albacea ó herederos de de Don Romualdo Batista, que Don Angel Mosto inquilino de la casa calle de Tucuman número 364, está entregando en este Juzgado los alquileres correspondientes á dicha casa; lo que se les avisa á fin de que concurran á recibirse de dichos alquileres, siempre que vengan munidos de los documentos necesarios á justificar sus personerias.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1873—N. 1 A.16 30p.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Podre Lopez ya sean como herededor para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoria y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dicho testamentarios bajo apercibimiento que de no hacerlo así les pasará el perjuicio que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 16 de 1873.

Julian Byron.
a21v30 Secretario.

Por disposicion del Sr. juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de la finada doña Dolores y doña Catalina Irigoyen y doña Petrona y don Dionisio Irigoyen don Juan José Irigoyen y su esposa doña María Sagastume, doña Cipriana Irigoyen y su esposo don Pedro J. Guido; doña Indalecia Irigoyen y su esposo don José Joaquin Sagastume y don Pedro Irigoyen á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires: Agosto 26 de 1873—Clodomiro Gallardo. a27 v27s

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Retolaza y doña Dolores Vora de Retolaza ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 76 á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Agosto 18 de 1873. M. Perez Gomar. a27 v27s